

Relatoría. Diálogos desde la Economía Feminista-2021

**Càtedra d'Economia Feminista
Universitat de València**

EJE I. HACIA UNA ÉTICA FEMINISTA DE LA ECONOMÍA
WEBINAR I. ¿Qué es la economía feminista? Recorrido y nuevos retos
WEBINAR II. Confrontar el neoliberalismo patriarcal y la mercantilización de los cuerpos de las mujeres

EJE II. MIRADAS FEMINISTAS A LA ECONOMÍA VALENCIANA
WEBINAR III. Ejes transformadores y cambio de modelo económico



CÀTEDRA
D'ECONOMIA
FEMINISTA

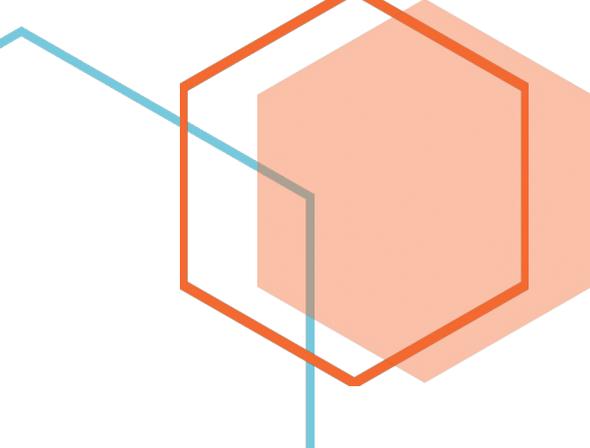
VNIVERSITAT
D VALÈNCIA



IUE INSTITUT UNIVERSITARI
D'ESTUDIS DE LES DONES



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Economia
Sostenible, Sectors Productius,
Comerc i Treball



FemEconomiaFeminista



Relatoría. Diálogos desde la Economía Feminista-2021

Presentación

La Càtedra d'Economia Feminista, en colaboración con la Dirección General d'Economía Sostenible de la Generalitat Valenciana, realiza por segunda vez los **Diálogos desde la Economía Feminista**, espacio de interrelación y diálogo que busca facilitar el encuentro de perspectivas críticas que permitan identificar los avances, retos y oportunidades de la economía feminista; analizar las realidades socioeconómicas y avanzar en la construcción de propuestas para la transformación del modelo económico.

En 2021, los Diálogos se estructuraron en dos ejes. El primero, **"Hacia una ética feminista de la economía"**, se desarrolló en dos encuentros virtuales realizados el 20 y 29 de octubre de 2021, abordando, de una parte, los avances, hitos y estrategias a futuro de la economía feminista; y de otra, los desafíos que se enfrentan para confrontar el neoliberalismo patriarcal y la mercantilización de los cuerpos de las mujeres. En el segundo eje, **"Miradas feministas a la economía valenciana"** se dialogó sobre los ejes para transformar el modelo económico en el marco de la economía valenciana, particularmente, en el sector agroalimentario.

Los Diálogos desde la Economía Feminista están disponibles en el canal de YouTube de la Càtedra d'Economia Feminista: **Femconomia**, el cual puede ser visitado a través del siguiente enlace:
https://www.youtube.com/channel/UCEGr_KkxW0gGmijhclRFBaQ

uv.es/catedra-economia-feminista
[Femconomia@uv.es](https://uv.es/catedra-economia-feminista)

Dirección - Càtedra d'Economia Feminista



Ana Isabel Marrades Puig

Profesora de Derecho Constitucional de la Universitat de València, Vocal de la Red Feminista de Derecho Constitucional y directora de la Càtedra d'Economia Feminista (ana.i.marrades@uv.es)

Coordinación - Diálogos desde la Economía Feminista



Carmen Castro García

Doctora en economía, feminista, investigadora y asesora política. Profesora asociada de economía en la Universitat de València; forma parte del equipo de la Càtedra de Economía Feminista, desde su creación. Coordina el eje de cambio de modelo económico (carmen.castro-garcia@uv.es)

Moderación y relatoría



Diana Milena Ávila Moreno

Economista, magíster en políticas públicas, doctoranda en estudios de género y políticas de igualdad de la Universitat de València. Integrante de la Mesa de Economía Feminista - Bogotá, Colombia. (diamiamo@alumni.uv.es)



Contenido

Apertura de los Diálogos 2021.....	3
EJE I. HACIA UNA ÉTICA FEMINISTA DE LA ECONOMÍA.....	4
Introducción.....	5
WEBINAR I. ¿QUÉ ES LA ECONOMÍA FEMINISTA? RECORRIDO Y NUEVOS RETOS	6
.....	6
Primera parte: evolución de la economía feminista, hitos y alianzas.....	7
Sesión de preguntas y comentarios (Primera parte).....	11
Segunda parte: Retos y estrategias desde la economía feminista.....	13
Conclusiones y cierre.....	18
WEBINAR II. CONFRONTAR EL NEOLIBERALISMO PATRIARCAL Y LA	
MERCANTILIZACIÓN DE LOS CUERPOS DE LAS MUJERES.....	20
Primera parte: neoliberalismo patriarcal y mercantilización de los cuerpos de las	
mujeres.....	21
Segunda Parte: feminismos, abolicionismo y la industria de la explotación sexual....	26
Cierre.....	32
EJE II. MIRADAS FEMINISTAS A LA ECONOMÍA VALENCIANA.....	33
WEBINAR III. EJES TRANSFORMADORES Y CAMBIO DE MODELO ECONÓMICO. 34	
<i>Palabras de apertura.....</i>	<i>35</i>
Primera parte: conociendo realidades e identificando situaciones de cambio.....	37
Segunda parte: objetivos de cambio.....	38
Tercera parte: ejes transformadores, desafíos y elementos facilitadores.....	43
Cierre.....	45





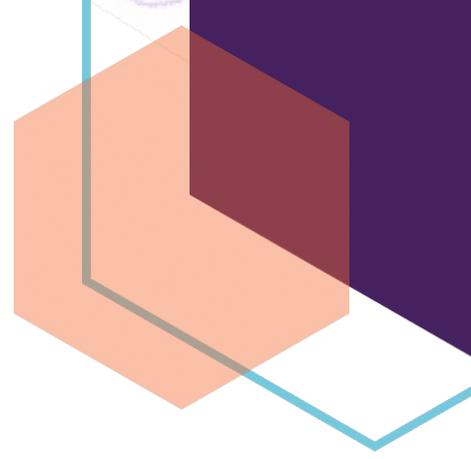
Apertura de los Diálogos 2021

20 de octubre de 2021 - 17.30 a 19.30 horas

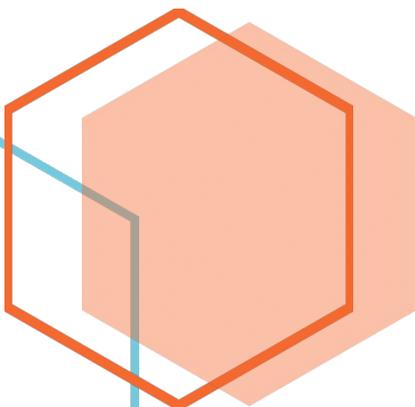
Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Ddp0JGNO208>

Ana Isabel Marrades Puig, directora de la Càtedra d'Economia Feminista, realizó la apertura de los Diálogos mencionando la agenda propuesta para este ciclo. Posteriormente, dio la palabra a *José Vicente Soler Gironés*, director General d'Economia Sostenible de la Generalitat Valenciana, quien agradeció a todas las personas vinculadas a la Càtedra, resaltando que la alianza con la ésta es estratégica, pues es voluntad de la Dirección General dirigir los recursos y esfuerzos institucionales a la difusión y socialización de los principios de la economía feminista. A su vez, afirmó que espera que los análisis y reflexiones producto de los Diálogos sean fuente de inspiración para las políticas públicas que se diseñan en el marco de la crisis económica como consecuencia de la pandemia. Y, mencionó la intención de continuar con la alianza y avanzar en nuevos proyectos en el marco de la economía feminista y economía sostenible.

Ana Isabel Marrades Puig, describió brevemente el objetivo de cada una de las sesiones de este ciclo, presentó a la profesora *Carmen Castro García*, coordinadora de los *Diálogos desde la Economía Feminista*, y a *Diana Milena Ávila Moreno*, quien es doctoranda de la Universidad de Valencia y la encargada de la moderación y relatoría. Finalizó su intervención estableciendo que todas estas investigaciones son elementos de trabajo para volcarlos en las necesidades de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.



EJE I. HACIA UNA ÉTICA FEMINISTA DE LA ECONOMÍA



Introducción

En el primer encuentro de los *Diálogos desde la Economía Feminista-2021*, tras la apertura realizada por Ana Isabel Marrades Puig y José Vicente Soler Gironés, Carmen Castro García agradeció a la directora de la Cátedra por su apoyo y al director General d'Economia Sostenible de la Generalitat Valenciana por el respaldo continuo a todas las iniciativas propuestas desde la Cátedra. Destacó que, en 2020, como consecuencia de las medidas de confinamiento implementadas por la pandemia por COVID-19, los Diálogos se realizaron en formato *webinar*, como alternativa para seguir articulando en torno a la economía feminista y que, a partir de ello, este formato se ha convertido casi en una seña de identidad.

La profesora Carmen afirmó que el plantearse este segundo ciclo de los Diálogos y definir sus tres sesiones, pasó por reconocer que la economía feminista, además de ser plural y diversa, tiene un proyecto ético de transformación social que abre caminos para reorientar criterios, valores, principios y formas de actuación. Esto explica las dos grandes temáticas propuestas: Hacia una ética feminista de la economía y Ejes transformadores y cambio de modelo económico en el marco de la economía valenciana.

En ese sentido, resalta que la economía feminista es un eje para la transformación económica y justicia distributiva al establecer que el bienestar y la sostenibilidad de la vida deben estar en el corazón y en el orden de prioridades de la agenda política y económica, lo que supone una crítica general a la economía convencional, un cambio del concepto y objeto mismo de la propia economía.

La profesora Carmen Castro planteó que son muchos los aportes realizados por la economía feminista y mencionó aquellos considerados indispensables para los proyectos de transformación socioeconómica. Entre ellos se encuentra el cuestionamiento a la dimensión y concepto de "trabajo", pues a partir de una mirada feminista al análisis económico, la economía feminista plantea la necesidad de ampliar dicha dimensión, lo que tiene consecuencias no solo sobre lo que se conoce como análisis de mercados de trabajo sino además de forma específica en las teorías marxistas, socialistas y de economía convencional.

La coordinadora de los Diálogos continuó su introducción afirmando que al mostrar una cara oculta o no visible de la economía, se puede aportar en diferentes medidas e intensidades sobre la necesidad de: i) repensar la organización social de los tiempos; ii) asumir una lectura crítica a la economía convencional que permita desviar esa mirada fija en el aspecto mercantil hacia esa otra parte de la vida que compone el desarrollo económico y que no está incorporada en el planteamiento de la economía tradicional; iii) pensar que el objeto de la economía no debería ser el planteamiento de la maximización del beneficio sino el bienestar como objetivo alcanzable que impregne todas las dimensiones de la vida humana y no humana, a partir de un eje universal que habla de buscar y ampliar el significado de lo que quiere decir la justicia redistributiva, social, de género y ecológica.

Con estas breves pinceladas, la profesora e investigadora Carmen Castro García dio la bienvenida al encuentro. Posteriormente, Diana Milena Ávila Moreno realizó una breve presentación de las invitadas al primer *webinar*: *Astrid Agenjo Calderón*, profesora de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y *Ana Isabel Arenas Saavedra*, economista, feminista y activista colombiana.

WEBINAR I. ¿QUÉ ES LA ECONOMÍA FEMINISTA? RECORRIDO Y NUEVOS RETOS

20 de octubre de 2021 - 17.30 a 19.30 horas

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Ddp0JGNO208>

La jornada se desarrolló en tres partes: dos primeras de exposición y análisis, en las que se compartieron preguntas y comentarios; y una última de conclusión o síntesis de los principales aspectos y/o de los debates/diálogos que quedan abiertos en torno a la economía feminista.

Invitadas



ASTRID AGENJO CALDERÓN

Economista feminista. Doctora en Ciencias Sociales y máster en Economía Internacional y Desarrollo. Es profesora en el Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, donde forma parte del Grupo de investigación Economía Feminista, Ecológica y Desarrollo (EcoEcoFem). Es vicepresidenta del Observatorio Género, economía, política y desarrollo (GEP&DO), miembro del Grupo de Trabajo Economía Feminista Emancipatoria del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y de la Red Iberoamericana de Investigación en Trabajo, Género y Vida Cotidiana. Participa activamente en movimientos sociales y feministas, y concilia su vida familiar, personal y laboral, rural y urbana, gracias a una amplia red de afectos que sostienen su vida.



ANA ISABEL ARENAS SAVEEDRA

Economista y feminista, activista colombiana, máster en Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Tiene experiencia en temas de desarrollo económico y social, igualdad de género, feminismo y autonomía económica con mujeres de poblaciones en áreas de pobreza urbana y rural. Integrante de la Asociación Internacional para la Economía Feminista -IAFFE-, de la Mesa de Economía Feminista de Bogotá (MEF-Bogotá) y de la Mesa Intersectorial de Economía del Cuidado de Bogotá (MIEC-Bogotá).



Primera parte: evolución de la economía feminista, hitos y alianzas

Intervención de Astrid Agenjo Calderón

La profesora Astrid Agenjo inicia su intervención afirmando que en el marco del debate sobre si el movimiento feminista está en un momento histórico o en una cuarta ola, la crítica sistémica globalizada a la reestructuración del sistema económico capitalista y al despliegue de su racionalidad neoliberal, ha propiciado que los feminismos se hayan dotado de instrumentos que procedían del análisis económico feminista de forma que hay cada vez más receptividad a los estudios de la economía feminista; y la economía feminista también ha permeado los discursos políticos en sentido amplio.

La economía feminista como corriente de pensamiento, pero también como propuesta de acción política, ha ido avanzado mucho en una enorme diversidad de propuestas. Sin embargo, la profesora Agenjo resalta que estamos en un momento de convergencia en torno a tres grandes elementos: 1) la economía como un conjunto de procesos de sostenibilidad de la vida; 2) el género como categoría central del análisis económico; y 3) la consideración de los juicios éticos y políticos.

Respecto al primer punto, la profesora plantea que para la economía feminista es clara la necesidad de ampliar lo que convencionalmente se entiende por “economía” y “trabajo”. Hay un replanteamiento de lo que se entiende por actividad económica para dejar de entenderla como gestión de recursos en torno a la escasez (visión convencional), para centrarnos en la economía como procesos que sostienen la vida, es decir, nos situamos mucho más en la vida cotidiana de las personas. Con ello hay giros metodológicos y epistemológicos, entre los cuales, se encuentran:

- La necesidad de abrir las reflexiones a la dimensión ambiental: si hablamos de la sostenibilidad de la vida, lo primero que tiene que darse es la vida misma y para ello es necesario entender que esto exige una combinación armoniosa con los sistemas biológicos y naturales.
- Bien-estar humano (y no humano) como medida del éxito económico: emergen esferas de actividad más allá del mercado tales como redes sociales y comunitarias, Estado y hogares. En consecuencia, el objetivo es tener una vida buena, el buen vivir.
- El cuidado de la vida como un punto de vista estratégico: el mirar cómo se organiza socialmente el cuidado de la vida brinda un nuevo punto de vista para entender el conjunto de los procesos económicos, siempre teniendo en cuenta:
- La agencia, las propias resistencias (individuales y colectivas), las estrategias de la vida cotidiana.

El segundo elemento que aborda la profesora Agenjo, es entender el género no como una variable empírica más que se puede o no añadir al análisis, sino como una categoría teórica central, prestando especial atención a las relaciones de poder, desde una mirada interseccional, en particular, al mirar esas esferas económicas invisibilizadas. Además, analizando las relaciones de poder en la generación de conocimiento económico feminista, haciendo énfasis en los planteamientos de los feminismos decoloniales y los sesgos eurocéntricos.



Y por último, el tercer rasgo tiene que ver con el avanzar hacia ese proyecto ético de transformación social a partir de una crítica al sistema económico capitalista y a la búsqueda de horizontes emancipatorios a partir de múltiples visiones.

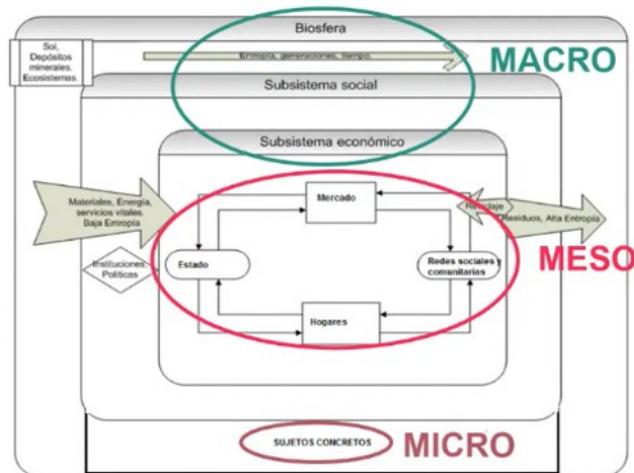
Para finalizar su intervención en esta primera parte de los Diálogos, Astrid Agenjo presenta un esquema que permite responder a la pregunta de cómo se sostiene la vida, entendiendo que hay múltiples esferas de actividad económica, es decir, no solo el mercado capitalista. El esquema presentado tiene 3 niveles:

1) *Macro*: relaciones intersistémicas en la que se pone de presente la necesidad de compatibilizar el sistema económico con los ecosistemas y con el sistema social para que la vida pueda darse y sostenerse.

2) *Meso*: relaciones entre esferas de actividades económica (mercado, Estado, Hogares y redes sociales y comunitarias) que permiten el sostenimiento de la vida.

3) *Micro*: relaciones (de poder) entre sujetos concretos, que son quienes asumen los procesos de sostenibilidad de la vida, lo que se traduce en experiencias, agencias y resistencias concretas.

¿Cómo se sostiene la vida?



Fuente: Agenjo (2019) Elaboración propia a partir de Ecologistas en Acción (2017: 5)

Tomado de la presentación de Astrid Agenjo Calderón realizada en los Diálogos desde la Economía Feminista – 2021.

La profesora Astrid menciona que esta es una visión ampliada y holística de la sostenibilidad de la vida que permite poner la vida en el centro, pues estamos hablando de desplazar a los mercados para situar la vida de las personas como centro de atención teórica.

Intervención de Ana Isabel Arenas Saavedra

La economista, activista feminista colombiana inicia su intervención estableciendo que en la primera parte abordará unos lineamientos generales sobre la historia de la economía feminista: ¿cómo se ha ido creando conocimiento en torno a ésta? ¿cómo hemos ido ampliando nuestras visiones? ¿cómo se ve desde América Latina? ¿cómo hemos ido uniendo intereses, países, personas etc?; mientras que, en la segunda parte de los Diálogos, destacará algunos retos de la economía feminista en la región.

Ana Isabel considera que es importante preguntarnos cuáles han sido nuestros avances y hacia dónde vamos pues este es un tema que está evolucionando continuamente y que se está construyendo más desde el feminismo que desde la mirada tradicional. A su vez, aclara que su presentación no es académica sino que es una presentación desde la mirada de la militancia feminista y desde la incidencia, tanto en la política nacional y territorial en Colombia, como también con los entes, instancias, organizaciones sociales y organismos de cooperación internacional, con los que de manera permanente se está intentando construir con base en la economía feminista.

Enfatiza que estos aspectos se han trabajado desde las Mesas de Economía Feminista y de la Mesa Intersectorial de Economía del Cuidado en Bogotá.

Una vez realizada esta breve introducción, Ana Isabel afirma que, a partir de la década de 1990, se consolida el reconocimiento de una visión de la economía bajo fundamentos feministas y, en América Latina, con la avanzada neoliberal, se empieza a hablar de la sostenibilidad de la vida y del conflicto capital-vida. No obstante, aclara que antes de este período economistas feministas de países con un mayor grado de industrialización desarrollaban, parcialmente, estudios y análisis con enfoque de género sobre temas económicos tales como la situación de las mujeres en el mercado laboral, brechas salariales, trabajo doméstico, división sexual del trabajo, entre otros. Así, reconoce una articulación entre corrientes académicas y la acción de la militancia feminista.

La economista aclara que es a partir del presente siglo que emerge, de manera progresiva, pausada y permanente, el estudio de la economía feminista desde América Latina, liderado por feministas, inclusive académicas (sin que esto significara que este tema fuera incluido en los planes de estudios de las facultades de economía). Durante el primer quinquenio se desarrollan estudios sobre el tema. Específicamente, destaca que, en 2004, economistas feministas estructuran el grupo de género y macroeconomía de América Latina (GEM-LAC) al que pertenecen muchas de las que han sido sus maestras, mencionando especialmente a Valeria Esquivel quien dice ha sido una acompañante y madrina de los procesos desde la economía feminista en Colombia.

GEM-LAC se planteó fortalecer e incrementar los conocimientos y las capacidades entre las y los economistas de Latinoamérica para incorporar enfoques de equidad de género en la investigación, la docencia, la incidencia y la gestión de política económica, así como ampliar y fortalecer redes regionales e internacionales de género y economía. En 2012, GEM-LAC publica el primer libro de la región que consolida diferentes miradas sobre desarrollo y el reto de producción de conocimiento económico desde una perspectiva feminista: *“La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región”*. El libro aborda temas como economía del cuidado, mercado laboral, impactos de género en el comercio, macroeconomía e impactos de las crisis en la región, debates sobre las políticas fiscales, políticas de lucha contra la pobreza, y todo ello desde los planteamientos “situados” de América Latina. Ana Isabel aclara que antes de la publicación de este libro existían escritoras e investigadoras independientes, o bibliografía asociada, pero considera que el libro abrió espacios de discusión en torno a la economía feminista al consolidar diferentes miradas sobre temas concretos de la economía latinoamericana.



De otra parte, también empiezan a surgir cursos de economía feminista. Entre los primeros cursos que surgen en la región, destaca el realizado en 2006 en México sobre género, macroeconomía y economía internacional en América Latina y el Caribe; y el curso llevado a cabo en 2010 en Argentina sobre economía feminista, previo a la conferencia de la IAFFE en Buenos Aires. Posteriormente, organismos internacionales como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) o el Consejo



Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) imparten seminarios sobre economía feminista emancipatoria o tienen grupos de trabajo sobre economía feminista.

En relación a Colombia, destaca que en 2016, se desarrolló el Seminario-taller Internacional de economía, género e indicadores, para promover la introducción del enfoque de género en la economía y en las estadísticas e indicadores. Este seminario se realizó con docentes economistas feministas de la región, algunas pertenecientes a GEM-LAC, y con el apoyo de la oficina estadística del país (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE) y de la Mesa de Economía Feminista de Bogotá. Y, en 2019, la Universidad Javeriana de Bogotá organiza el primer Curso de Economía y género para académicas de varias regiones del país.

Otro de los elementos a destacar son los seminarios internacionales que se han desarrollado durante los últimos años sobre tributación y género, así como la movilización relacionada con la campaña “*Menstruación libre de impuestos*”, con la que se logró eliminar los gravámenes a toallas higiénicas y tampones; e impulsó la discusión sobre política fiscal y género en el país.

Por otro lado, menciona que aunque la producción investigativa aún es reducida, se están elaborando publicaciones sobre temas de economía feminista. A nivel institucional, menciona que las publicaciones “*Investigas*” del DANE (ediciones 2016 y 2018), han sido elaboradas para incentivar la producción investigativa en Colombia y para la generación de resultados que evidencien nuevas dinámicas invisibles hasta ahora en el país. Destaca que la oficina estadística, cumpliendo con su misionalidad, ha realizado un esfuerzo por producir estadísticas y transversalizar el enfoque de género en todo el proceso estadístico desde 2008. Por ejemplo, actualmente se están produciendo notas técnicas acerca de brechas salariales, mujeres rurales, población fuera de la fuerza laboral (anteriormente llamada inactiva).

A su vez, enfatiza que aún con restricciones y limitaciones, la economía feminista ha ido ganando espacio en la agenda pública, siendo el mercado laboral desde una mirada feminista, la Economía del cuidado y los sistemas de cuidado los principales temas abordados. De manera progresiva, se empieza a discutir sobre política fiscal y género, pensiones, entre otros.

Respecto a las alianzas construidas, al surgir desde los movimientos feministas, la economía feminista ha dialogado con: otras corrientes de la economía como la economía social y solidaria o el ecofeminismo; organizaciones sociales y nuevas formas de sindicalismo; entidades cooperantes como CEPAL, Onu Mujeres, Fescol y Oxfam; economistas ortodoxas liberales que logran plantear algunos aspectos críticos, aunque limitados, en cuanto a la división sexual del trabajo; países de la región y con países de mayor grado industrialización, por ejemplo, España.

Con esto, Ana Isabel Arenas finaliza el recuento general de la evolución y alianzas de la economía feminista, y continua con los hitos, tanto a nivel regional como para Colombia. Entre ellos identifica:

Regional:

- Ubicar en la agenda pública regional el tema de economía del cuidado y con ello una serie de procesos para la puesta en marcha de sistemas de cuidado (Uruguay y otros países).





- Articulación regional de economistas feministas de Argentina, Uruguay, México, Ecuador, Colombia y Chile. Con ello se logró avanzar en temas relacionados con trabajo, pobreza, economía del cuidado y género.
- Medición estadística de la economía del cuidado, a través de encuestas especializadas o módulos en encuestas de hogares, en las cuales se ha incorporado un enfoque interseccional.
- Incremento progresivo de la participación latinoamericana en las conferencias anuales de la IAFFE, resaltando la realización, en 2020, del 29° Congreso Anual de la Asociación Internacional para la Economía Feminista relacionado con: Sostenibilidad de la vida: retos en un contexto de crisis multidimensional, en Ecuador.

Colombia:

- En cuanto a medición estadística, la incorporación, en 2007, de 3 preguntas sobre uso del tiempo en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
- Fortalecimiento de la normatividad nacional, haciendo especial énfasis en la Ley 1413 de 2010 sobre economía del cuidado que consolida el tema de economía del cuidado, y abre espacios para la incidencia. Y, en cumplimiento de esta Ley, la realización de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) (2012-2013; 2016-2017; 2020-2021).
- En 2011, la creación de la Mesa de Economía Feminista de Bogotá integrada por mujeres economistas feministas. Ana Isabel aclara que había antecedentes de otras mesas relacionadas con “género y economía”, como la Red latinoamericana de género y comercio, creada en 2003.
- En 2014, la creación de la Mesa Intersectorial de Economía del Cuidado (MIEC), con instituciones, sindicatos, academia y sociedad civil, y una fundamentación de economía feminista.
- Diversos eventos nacionales y territoriales sobre temas de economía feminista.
- Inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y 2018-2022 del tema de economía del cuidado.
- Creación en 4 ciudades de los sistemas territoriales de cuidado y en 6 territorios mesas de economía feminista o intersectoriales de economía del cuidado.

La economista feminista colombiana cierra su intervención afirmando que el Sistema Nacional de Cuidados en Colombia está muy atrasado pues el gobierno nacional lleva siete años construyendo las bases del Sistema, sin articularse con los territorios en los que se están iniciando procesos para la construcción de sistemas territoriales de cuidado, resaltando entre esos procesos el avance que tiene el Sistema Distrital de Cuidados de Bogotá.

Sesión de preguntas y comentarios (Primera parte)

Diana Ávila retoma algunas de las ideas planteadas en el primer bloque de los Diálogos e invita a reflexionar sobre la visión rupturista de la economía feminista y sobre las alianzas e hitos en ese camino de construcción conjunta entre América Latina y España.

- ***Respuesta de Astrid Agenjo Calderón***

La profesora Astrid Agenjo menciona que estamos en un momento de cierta convergencia en ese análisis de crisis sistémica multidimensional, no solo en los



discursos feministas sino también con cierta parte de la economía feminista, que podríamos englobar en ese enfoque de la sostenibilidad de la vida. Considera que ha existido un aprendizaje mutuo pero en distintos momentos históricos. En España y en las periferias europeas, sobre todo en el momento de austeridad, hemos aprendido mucho de todo lo que las feministas latinoamericanas desde los 90's nos venían contando de los programas de ajuste estructural.

Estos aprendizajes se han convertido en un discurso muy rupturista, muy crítico que está planteando que este sistema económico capitalista no funciona, que pone en riesgo la vida. A su vez, afirma que el concepto de conflicto capital-vida está cada vez más presente en esta parte de la economía feminista porque sigue habiendo una parte de la economía feminista más academicista, al hilo de visiones más anglosajonas, no tan rupturista por utilizar ese término de Amaia Pérez Orozco.

También señala cómo desde la economía feminista decolonial, por ejemplo como plantea Natalia Quiroga, se habla del eurocentrismo que muchas veces nos impregna, señalando que es importante reconocer la propia parcialidad.

- **Comentario de Carmen Castro García**

La profesora Carmen Castro resalta que existe una parte de la economía feminista que no está planteando una ruptura con el sistema capitalista y patriarcal. Una cosa es la economía de género o el análisis de género desde planteamientos económicos y otra cosa es aplicar la perspectiva feminista como teoría crítica. Esta diferenciación ayuda a entender quiénes están fuera de esa línea de acción tanto de estudio como de aplicación práctica. Aclara que es importante que se realicen análisis de género porque fundamentalmente nos están aportando unos inputs y nos están permitiendo ver lo que la economía convencional tienen visibilizado.

A su vez, la profesora *invita a Ana Isabel Arenas a dialogar* en torno al tema de las alianzas, destacando que pareciera que el planteamiento de la economía feminista no está permeando totalmente aquellas comunidades con las que estamos convergiendo, esto a pesar de que hay una estrategia para forjar alianzas con comunidades, grupos de pensamiento y de acción política que tiene unos valores comunes de derechos humanos, análisis económico, transformación, sostenibilidad medioambiental y ecológica.

La profesora Carmen Castro considera que cada vez hay una mayor concienciación social de la necesidad de cambiar el sistema y apostar por construir colectivamente otros modelos sostenibles y respetuosos con la vida que pongan las necesidades de las personas en el centro, la igualdad y la equidad como criterio de justicia. Sin embargo, señala que la energía que volcamos a integrar transversalmente las miradas feministas en otras disciplinas económicas y de emancipación social es mayor en relación a la retribución que se recibe desde otros ámbitos.

- **Respuesta de Astrid Agenjo Calderón**

La profesora Astrid Agenjo menciona que efectivamente hay que diferenciar el análisis de género en el que simplemente se introduce la categoría de género como variable empírica, aclarando que para las personas que se dedican al ámbito académico de investigación éstas son estrategias que en ocasiones se tienen que utilizar para hacer

carrera académica. En el ámbito académico hacer un análisis menos rupturista también es una estrategia, lo que no representa una cuestión de incompatibilidades.

En relación con la irrupción de la economía feminista en la agenda pública, advierte que hay que revisar constantemente que lo que esté permeando no sea una economía de género despolitizada o que haya un vaciamiento del contenido realmente feminista, crítico con el sistema heteropatriarcal, capitalista y racista. Esto último puede verse en las estrategias de ámbito académico pero también en el ámbito político y ahí hay que tener ciertas cautelas; sugiere mantener la hermeneútica de la sospecha que la feministas tanto conocemos.

- **Respuesta de Ana Isabel Arenas Saavedra**

Ana Isabel afirma que, en Colombia, mencionar la palabra “género” no produce resistencia en la medida en que hoy son más frecuentes los análisis estadísticos que incluyen el género como variable empírica. Sin embargo, se registran problemas cuando se dice que se quieren transformaciones estructurales.

A su vez, la activista feminista colombiana establece que es necesario avanzar en la manera como se comunica el mensaje de la igualdad de género y la autonomía económica de las mujeres, para permear realmente todos los espacios y dar la oportunidad a que las personas conozcan de qué se trata la economía feminista. En ese sentido, comenta que las Mesas de Economía Feminista en Colombia, conformada por seis Mesas territoriales, se encuentran planeando un proceso de aprendizaje de comunicación y análisis de datos feministas para masificar el mensaje que, desde la economía feminista, se tiene para la gente, incluyendo las mujeres rurales. En su comentario, presenta algunos ejemplos de cómo se ha presentado en diferentes escenarios el mensaje de la economía feminista y cómo a partir de ello las mujeres se empiezan a movilizar.

Siguiendo con el tema de comunicación, también pone de presente que en Colombia no hay campañas amplias que tengan como propósito explicar qué son los sistemas de cuidado, a diferencia del tema de violencias de género que ha ganado espacio en los medios masivos de comunicación. Finalmente, Ana Isabel menciona la importancia de generar redes y campañas internacionales pues considera que éstas tienen recordación en las personas, particularmente, en las y los jóvenes.

Segunda parte: Retos y estrategias desde la economía feminista

La moderadora Diana Ávila recoge algunas ideas de las intervenciones realizadas, mencionando entre ellas: la importancia de reconocer que una parte de la economía feminista no está planteando una ruptura con el sistema capitalista y patriarcal; la convergencia en el análisis de crisis sistémica multidimensional en torno a 3 grandes elementos (la economía como un conjunto de procesos de sostenibilidad de la vida, el género como categoría central del análisis económico, y la consideración de los juicios ético y políticos); y, la necesidad de permear con planteamientos de la economía feminista aquellas comunidades con las que estamos convergiendo. Posteriormente, da paso a la profesora Astrid Agenjo Calderón para empezar con la segunda parte del encuentro relacionada con los retos y estrategias a futuro de la economía feminista.

Intervención de Astrid Agenjo Calderón

La profesora Astrid Agenjo retoma el esquema de tres niveles (macro, meso y micro) presentado en la primera parte de los Diálogos para afirmar que estamos en el marco de una crisis multisistémica en la cual se pueden identificar tres dimensiones: 1) ecológica; 2) de reproducción social; y 3) de cuidados.

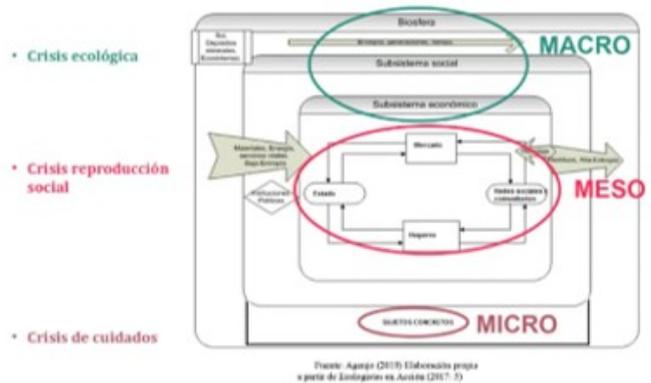
La primera crisis tiene que ver la incompatibilidad o insostenibilidad en esa relación entre el sistema económico, social y ambiental/natural. Esta crisis se da en el marco de un colapso ecológico: agotamiento de los recursos, pérdida de diversidad, erosión del suelo, deforestación, producción masiva de contaminantes, sustancias radiactivas, y productos químicos peligrosos. Con ello, define un reto clave no solo para las feministas si no para la humanidad: *la lucha contra el colapso ecológico*.

Frente a este primer reto, Astrid Agenjo advierte sobre la falacia del capitalismo verde pues considera que lo que necesitamos es transformar el modelo productivo. Afirma que nos interpela más el transformar los patrones de consumo, reduciendo drásticamente la extracción de materiales y el consumo de energía, y priorizando la redistribución de lo que hay frente al crecimiento económico. En ese sentido, hay que hacer una gran labor de concienciación y auto contención para reducir el consumo.

Siguiendo con esas otras crisis, Astrid se cuestiona sobre ¿cómo vamos a luchar contra ellas? Frente a este punto, reitera que el mercado no es el único que está proporcionando recursos para sostener la vida, sino que hay otras esferas como el Estado, los hogares, y las redes sociales y comunitarias. Sin embargo, señala que lo que observamos, en lo que se denomina el diamante del cuidado, es que la responsabilidad entre esas cuatro esferas no es similar.

Los *mercados*, particularmente laborales, están asumiendo gran parte de la crisis: son mercados profundamente precarizados con todas estas políticas neoliberales y deflacionistas implementadas ya desde hace varias décadas. Otro elemento que aborda la profesora en este punto es la deuda como mecanismo de supervivencia y control. Astrid menciona que la deuda hace que la población sea profundamente dependiente y vulnerable a los shocks económicos.

CRISIS MULTISISTÉMICA Y CONFLICTO CAPITAL-VIDA



Tomado de la presentación de Astrid Agenjo Calderón realizada en los Diálogos desde la Economía Feminista – 2021.



Tomado de la presentación de Astrid Agenjo Calderón realizada en los Diálogos desde la Economía Feminista – 2021.



Por otra parte, hay un adelgazamiento de los *Estados* como consecuencia de esas políticas de corte neoliberal: privatizaciones, recortes sociales, erosión progresiva de las instituciones como ha sido la negociación colectiva o la fiscalidad progresiva. En consecuencia, el papel del Estado sobre la sostenibilidad de la vida se ha ido reduciendo progresivamente. Sin embargo, resalta que parece que en el marco europeo hay un giro en el otro sentido, pero que habrá que tener una mirada crítica y prender todas las alertas frente a estos procesos.

En cuanto a las *Redes sociales y comunitarias*, Astrid afirma que también se encuentran muy debilitadas producto de ese modo de vida neoliberal individualizado o ese discurso del “sálvese quien pueda”. Y finalmente, menciona que los *Hogares* son un colchón de ajuste, en el que confluyen una serie de estrategias de supervivencia, resaltando la estrategia del trabajo no remunerado y advirtiendo que éste no se nombra como trabajo, no se mide, no se remunera, no se politiza, siendo claro que se invisibiliza en ese iceberg económico.



Iceberg económico

- No se nombra como trabajo
- No se mide
- No se remunera: ¡pero si lo compro fuera sí cuesta dinero!
- No se politiza ni se convierte en conflicto lo que ocurre

Tomado de la presentación de Astrid Agenjo Calderón realizada en los Diálogos desde la Economía Feminista – 2021.

Con ello, la profesora Astrid establece que todo ello configura una segunda crisis que es la de *reproducción social*, que está suponiendo una quiebra de los proyectos de vida, una quiebra de los horizontes vitales y que está dejando la responsabilidad a los hogares de salir adelante con los recursos privados disponibles.

A partir de lo anterior, se genera una tercera crisis que tiene que ver con la *organización social de los cuidados*. Las mujeres han salido a la parte “productiva” sin que ello signifique que los hombres han entrado a la parte “reproductiva” en la misma proporción; aunado a ello, las redes comunitarias y los mercados están profundamente debilitados lo que genera un problema para sostener la vida.

Como consecuencia de esta crisis, los hogares han emprendido estrategias como la delegación de estos trabajos a otros miembros de la familia (abuelos/as) o la contratación de empleadas del hogar formales o informales. También señala las problemáticas de las cadenas globales de cuidado. Y, por último, menciona como estrategia los malabares que realizan las mujeres para poder llegar a todo, mistificado por el discurso neoliberal de la “*superwoman*”, la que todo lo puede.

Tomado de la presentación de Astrid Agenjo Calderón realizada en los Diálogos desde la Economía Feminista – 2021.

Con base en lo anterior, Astrid enfatiza que la crisis de la COVID-19 supone un nuevo punto de inflexión porque se ha visto que las mujeres siguen a la cabeza de la organización social del cuidado bajo los roles de cuidadoras primarias en los hogares y principales empleadas en los sectores asociados al cuidado. Y a partir de ello, menciona algunas propuestas de acción:

- Los feminismos tienen el reto de establecer alianzas con otros movimientos emancipatorios que traten de poner la vida, digna y sostenible, en el centro.

- Demandar una corresponsabilidad integral entre las cuatro esferas: Estado, mercado, redes sociales y comunitarias, y hogares.

Retomando los retos, la profesora establece como reto clave el *reforzamiento de lo público como:*

- Agente prioritario de redistribución de rentas, trabajos y tiempos, a través de políticas económicas de justicia redistributiva, progresividad fiscal y equidad de género.
- Agente proactivo en la creación de empleo y en la inversión de infraestructura física, social, cultural y de conocimiento. En sentido, propone que los servicios públicos sean vistos como inversiones y no como cargas.

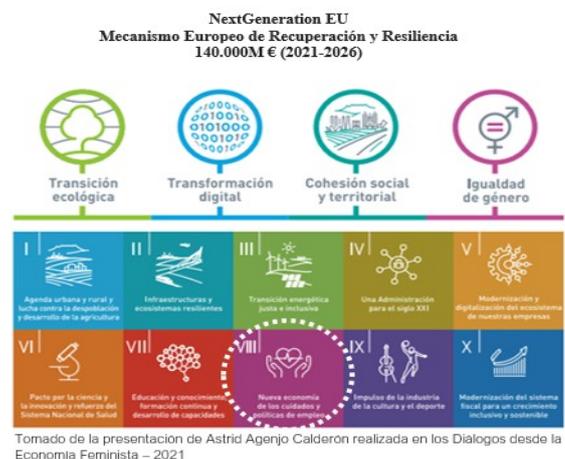
A su vez, plantea la necesidad de recuperar *derechos laborales*. Allí, reconoce los debates presentes en los discursos feministas respecto a si efectivamente el empleo ha emancipado a las mujeres, pero sostiene que estos debates pueden continuar, entendiendo el empleo y el salario no como un fin en sí mismo, sino como un medio para empezar la reivindicación colectiva, partiendo de unas condiciones de vida dignas, lejos de la auto explotación y del cautiverio del “sálvese quien pueda”.

En la misma línea, la profesora Astrid también menciona la necesidad de demandar unos derechos de conciliación corresponsable de la vida laboral, personal y familiar, que cuestionen la idea del trabajador libre de cuidados, para aprovechar también los talentos de cuidado de los hombres.

Y como último elemento, menciona el *derecho universal a cuidados dignos*, más allá de políticas sectoriales. Propone, a partir de los planteamientos de Amaia Pérez, el entendimiento de los cuidados como algo transversal o como “política palanca” para empujar al cambio en el resto de la política pública, haciendo énfasis en que la política económica debería apostarle a estrategias como reformas fiscales progresivas; y, la política laboral debería considerar, por ejemplo, la reducción de la jornada laboral. Particularmente, para el caso europeo, resalta que el reto es realizar un seguimiento de los recursos destinados para ese componente VIII de “nueva economía de los cuidados y políticas de empleo”.

Intervención de Ana Isabel Arenas Saavedra

Ana Isabel aclara que, para abordar los retos, primero, mencionará algunos aportes desde América Latina. Considera que la economía del cuidado es la temática con mayor influencia e identifica como aspectos que se están posicionando a los temas macroeconómicos, como la política fiscal y tributaria o la deuda externa. A su vez, menciona las discusiones en torno a las alianzas público-privadas, economía social y solidaria, y otros temas necesarios en el momento post pandemia.



Otro tema que aborda Ana Isabel es la diversidad de posturas que hay en América Latina y que, en ese marco, la economía feminista crea lazos con otras corrientes alternativas en la región como la eco-economía, economía social y solidaria, economía campesina, el buen vivir, entre otros, con la limitante que estas no suelen incorporar la economía del cuidado como lo expresa Cristina Carrasco.

De otra parte, resalta el avance que ha tenido la región en la medición de uso del tiempo. Y recomienda algunos documentos, entre ellos “*Los cuidados. Del centro de la vida al centro de la política*”¹ elaborado por la Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung (FES).

Dentro de los retos que identifica Ana Isabel se encuentran:

- Definir concretamente qué es un sistema de cuidado. Reconoce que el tema ha sido importante y que en sí mismo tiene muchas aristas, pero considera que es necesario evaluar, desde la economía feminista, qué medidas deberían hacer parte de un sistema de cuidado. Hoy todos y todas hablan de cuidado. El reto será aterrizar las propuestas en el sentido de que se siga cuestionando la forma en que se organiza la vida, señalando la desigual distribución del tiempo y de la riqueza.
- Visibilizar que existe cooptación de categorías y discursos feministas (por ejemplo, sistemas de cuidado) en intervenciones que fortalecen y profundizan los estereotipos tradicionales.
- Trabajar en medidas para alcanzar la autonomía económica de las mujeres.
- Incidir en el posicionamiento de la idea de sostenibilidad de la vida, particularmente, en las alianzas que se realicen.
- Lograr que la política tributaria considere la situación de las mujeres bajo fundamentos de justicia fiscal feminista.
- Reconocer los cuidados comunitarios como parte fundamental de los sistemas de cuidado. Señala que, en Colombia, hasta el momento la política nacional está proponiendo la reorganización los servicios existentes en diferentes sectores, razón por la cual hace un llamado a pensar en un sistema que articule los cuatro agentes: Estado, mercado, comunidad y hogares.
- Articular el trabajo con redes internacionales de comunidades rurales o de la Economía social y solidaria.
- Proponer un nuevo contrato social.
- Articular la autonomía económica con las autonomías física y política.

Intervención de Carmen Castro García

La profesora Carmen inicia su intervención mencionando que comparte todos los retos identificados por las invitadas, y que, en ese sentido, tratará de indicar otros. Plantea dos grandes ejes: retos en clave de cómo diseñamos o hacia dónde orientamos esos horizontes de transformación, ya no solo de emancipación; y retos sobre cómo organizamos la praxis o la pragmática.

En los horizontes de transformación, uno de los retos es *cambiar la política sexual que impregna las políticas económicas*. En ese gran reto de largo plazo, hay a su vez tres lineamientos que dan contenido en cuanto a criterios vertebradores:

¹ Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/18037.pdf>



- La total de dilución de la división sexual del trabajo que permita realmente hablar de ese horizonte de transformación.
- La democratización de todos los ámbitos de la vida, incluida la democratización económica y la participación en términos de equidad de las mujeres en todos esos procesos de democratización.
- Las soberanías vitales que tienen que ver con la capacidad de empoderamiento sobre los procesos sociales, vitales y económicos, pero también con la ampliación de los márgenes de capacidad de decisión a la hora de establecer posibilidades de vida: soberanía alimentaria, soberanía democrática, soberanía vital, soberanía sexual. En general, los amplios conceptos de capacidad de decisión.

Otro reto dentro de los horizontes de transformación tiene que ver, con el *horizonte de una sociedad compartida*, de pares. En ese sentido, reitera la idea de corresponsabilidad integral mencionada por Astrid en su intervención recalcando que la integralidad no debe diluir la necesidad de que los varones asuman su parte de responsabilidad de cuidar de la vida, de sus descendientes, entornos de trabajo, ecosistemas, etc. La profesora Carmen enfatiza que es necesario que los varones asuman sus responsabilidades como seres humanos y vivos que son.

El tercer y último reto en ese el eje de transformación tiene que ver con la *eliminación de la violencia económica* que está arraigada en la estructura social y que se dirige a las mujeres y las niñas, en todas las sociedades y en todos los territorios.

En cuanto al eje relacionado con el cómo organizamos la praxis, la profesora Carmen establece que es necesario concretar pequeños retos que permitan ir avanzando a modo relación causa-efecto; que nos permitan remover las causas de este profundo desequilibrio estructural que afecta fundamentalmente a las mujeres y a las niñas y que está atravesado por otros ejes de discriminación y de subordinación. En el corto plazo, se podrían introducir reformas en las políticas que están afectando a nuestra vida cotidiana para eliminar los sesgos de género, las discriminaciones indirectas y directas. Por ejemplo, reformas a los sistemas de tributación y a las políticas fiscales, para convertirlos en un instrumento para avanzar en derechos humanos, sostenibilidad ecológica y en equidad.

Retomando el horizonte de eliminar la violencia económica contra las mujeres y las niñas, desde el punto de vista de Carmen Castro, es fundamental que nos replantemos la necesidad de *modificar el sistema de organización de tiempos de vida* de tal manera que este sea realmente conciliador con las necesidades humanas y con todas las dimensiones de la vida. Por esta razón, considera que es momento de recuperar experiencias como la de las mujeres del Partido Comunista italiano con la Ley de tiempos, “Las mujeres cambian los tiempos”. Desde una visión pragmática, se podría proponer la reducción de la jornada laboral, la delimitación de tiempos máximos y mínimos para dedicar otras a funciones y dimensiones de la vida.

Continuando con su intervención, Carmen establece que a partir de la COVID-19 se han puesto sobre la mesa cuestiones que desde el activismo feminista y desde el feminismo académico estábamos demandando. Una de ellas tenía que ver con los cuidados como una necesidad social y vital para el propio desarrollo y el sostenimiento de la vida. Agrega que, además de dicha necesidad, se ha puesto en evidencia la profunda precarización y vulnerabilidad de los trabajos que realizan las mujeres, ya sea dentro de los hogares o de manera mercantilizada. Como consecuencia de ello, se ha



generado una respuesta desde las instituciones, siendo este un indicador de ese canal de comunicación al que se refería Ana Isabel con respecto a cómo las demandas desde la economía feminista van llegando a los espacios institucionales y al ámbito de lo político.

No obstante, la profesora Carmen se suma a la alerta enunciada por las dos invitadas en relación con la necesidad de configurar sistemas públicos de cuidados que no refuercen la división sexual del trabajo y el sistema de roles de género, que ubica a las mujeres como cuidadoras principales de los hogares, de los entornos, de las relaciones interpersonales y de la sociedad en su conjunto.

En ese sentido, señala el poco desarrollo que ha tenido la propuesta que hacía la Organización Internacional del Trabajo (OIT) respecto a los cuidados como eje transformador y el marco de las 3 R's (Reducir, reconocer y redistribuir) y que luego fue ampliado a las 5 R's (agregando a las anteriores R's, Representar y Recompensar). En este punto, la coordinadora de los Diálogos advierte que el reconocimiento del valor de los cuidados, que realizan las mujeres en el mundo de manera no remunerada, no se puede convertir en el símbolo que banalice el contenido transformador de cambio que conlleva los cuidados. No resignifica los cuidados quien quiere si no quien puede.

La profesora Carmen Castro afirma que, para diseñar esos caminos que permitan avanzar en esos horizontes de transformación se necesita articular desde la economía feminista con otros ámbitos: academia, instituciones y otros grupos sociales. Pero, también, es necesario analizar de qué forma se va a trabajar para la incidencia política. Ese es el reto pragmático. En concreto, ¿cómo conseguimos que las vindicaciones que se formulan desde planteamientos feministas de análisis económico y con propuestas transformadoras y alta potencialidad de cambio no acaben diluidas en fetiches simbólicos?

Conclusiones y cierre

Intervención de Astrid Agenjo Calderón

La profesora Astrid recalca la necesidad de articular con el activismo, haciendo énfasis, en la importancia de que estos procesos se realizan a nivel internacional. A su vez, la profesora recuerda como en las anteriores crisis, particularmente en el caso español, los discursos económicos feministas, permearon los discursos políticos para comprender la crisis, en otros términos. Considera, que quizás por la pandemia, estamos en un momento de paréntesis pero que hay reivindicaciones en torno a la sostenibilidad de la vida en la que los feminismos deberían estar más presentes en las calles.

Intervención de Ana Isabel Arenas Saavedra

La economista feminista colombiana considera que en América Latina hay que trabajar desde muchos frentes, pero prioriza cuatro ejes: organización, formación, difusión e incidencia. Afirma que es necesario fortalecer la organización tanto en la economía feminista como en las alianzas que se realicen. En cuanto a formación, considera que los debates de temas como la jornada laboral, licencias parentales o reajustes tributarios deben ser públicos, pero para lograr una participación efectiva de las



mujeres en esos debates se requiere fortalecer sus capacidades y procesos de formación. A su vez, recalca la importancia de realizar propuestas pragmáticas. Finalmente, concluye que son grandes los retos pendientes, pero también la fuerza de las mujeres feministas para seguir adelante, “¡ni un paso atrás!”.

Intervención de Carmen Castro García

La profesora Carmen Castro reivindica el valor del pragmatismo en clave de incidencia política y con un horizonte de transformación feminista; también reivindica, como otro gran reto a construir, la creación de una red internacionalista sólida de apoyo, creando puentes y aprendiendo unas de otras, y para desmontar colectivamente los mitos y las trampas que el neoliberalismo progresista y patriarcal, vestido de post modernidad nos está plantando.

A partir de lo anterior, plantea la necesidad de hacer causa común que la demanda del fortalecimiento de lo público esté dirigida a considerar este sector no solo como agentes proveedores si no como agentes promotores de condiciones de vida, de derechos y de realidades transformadores. En el mismo sentido, demanda la reorientación de las políticas hacia una redistribución basada en el criterio de justicia de género, de justicia ecológica y social.

Y, finalmente, afirma que quiere políticas feministas en todos los ámbitos de intervención pública: social, económico, deportes, medio ambiente, energía y, por supuesto, en las que se llaman políticas de igualdad; no quiere políticas *performance*, ni políticas de experimentación. En este punto, la profesora Carmen Castro advierte que hay una deriva en las políticas de igualdad, pues están siendo nutridas por la política social, lo que las complementa, pero en muchas ocasiones las vacía de contenido en clave feminista.

La moderadora Diana Ávila resalta la construcción desde los feminismos populares y agradece a Carmen Castro por permitirle participar en este espacio; a Ana Isabel Arenas por el trabajo que realiza en Colombia desde la incidencia y militancia feminista, y a Astrid Agenjo por su trabajo desde el feminismo académico. Posteriormente, recuerda que esta sesión quedará disponible en el canal de Youtube “Femconomia” e invita a que se unan al siguiente Diálogo “*Confrontar el neoliberalismo patriarcal y la mercantilización de los cuerpos de las mujeres*” que se realizará el 29 de octubre de 2021, y en el cual participará Rosa Cobo Bedía y Carmen Castro García.

WEBINAR II. CONFRONTAR EL NEOLIBERALISMO PATRIARCAL Y LA MERCANTILIZACIÓN DE LOS CUERPOS DE LAS MUJERES

29 de octubre de 2021- 17.30 a 19.30 horas

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=7TJXo8737uY>

La segunda sesión de los Diálogos desde la Economía Feminista-2021 se realizó en dos momentos. En el primero, las invitadas realizaron una exposición sobre los diferentes mecanismos que utiliza el neoliberalismo patriarcal para justificar la explotación de los cuerpos de las mujeres. Y el segundo, en el que se respondieron preguntas de las participantes y se profundizó en los planteamientos presentados en el primer momento. La sesión contó con la participación de la profesora María Luisa Moltó.

Invitadas



ROSA COBO BEDÍA

Profesora, teórica y escritora feminista; titular de Sociología del Género de la Universidad dA Coruña. Es directora de Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas de la misma universidad. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: “Pornografía. El placer del poder”, libro publicado en 2020 y “La prostitución en el corazón del capitalismo”, publicado en 2017. Ha impartido cursos y conferencias sobre sociología del género y teoría feminista en España y en América Latina, y ha sido merecedora de diversos premios y distinciones, entre los cuales se encuentra el Reconocimiento del pensamiento feminista, otorgado en 2020 por el Ministerio de Igualdad, con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.



CARMEN CASTRO GARCÍA

Economista, Feminista, investigadora, profesora y asesora política. Doctora cum laude en Economía. Es especialista en Políticas Europeas de Género y en Estrategia de Mainstreaming de Género; experta internacional en Igualdad de Género y empoderamiento de las mujeres en la Administración Pública. Profesora asociada de economía en la Universitat de València y forma parte del equipo de la Cátedra de Economía Feminista, desde su creación, y actualmente coordina el eje de cambio de modelo económico. Es la promotora y responsable de “singenerodedudas”, bitácora feminista con perspectiva de género en lengua hispana, hoy convertida en una comunidad de conocimiento en la red sobre Enfoque Integrado de Género. Ha promovido diversas iniciativas en red, como “Lopersonalespolitico”, una red distribuida de ciberfeministas y “Mujeres Precursoras”, una iniciativa de creación colectiva de genealogías feministas, así como de iniciativas colectivas como la Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles por Nacimiento y Adopción (PPIINA) y del Observatorio Género, economía, política y desarrollo (GEP&DO). Es autora de diversas publicaciones feministas y ha recibido premios y distinciones públicas por su trayectoria y aportaciones al avance en igualdad y derechos de las mujeres, el más reciente el de Les Corts de Les Dones, en 2019.

Primera parte: neoliberalismo patriarcal y mercantilización de los cuerpos de las mujeres

La moderadora Diana Ávila da la bienvenida a las invitadas y a las personas participantes mencionando que este es el segundo *webinar* de los Diálogos desde la Economía Feminista - 2021, da paso a la profesora Carmen Castro quien realiza un saludo y disculpa la ausencia de la directora de la Cátedra Ana Isabel Marrades. Posteriormente, Diana Ávila presenta a las invitadas y nuevamente da paso a Carmen Castro quien realiza una breve introducción.

Intervención de Carmen Castro García

La profesora Carmen Castro manifiesta que, a modo de introducción y de contexto, quisiera justificar porqué desde los Diálogos de Economía Feminista se aborda el tema de este *webinar*. En primera instancia, afirma que se podría empezar consensuando que la mercantilización es ese mecanismo por el que los bienes y servicios se convierten en algo transable, es decir, algo que es intercambiable y en el que su valor de cambio, que suele estar monetarizado, tiene una mayor prevalencia con respecto al valor de uso y al valor social que puede aportar tanto el acceso a los bienes como la prestación de servicios. Esto último va a posibilitar que terceras personas o entidades puedan beneficiarse de este diferente valor, de este incremento de plusvalía; y, cuando este mecanismo opera bajo un paradigma de desigualdad, bajo una relación o un sistema de opresión y subordinación, como en el que estamos, se puede adquirir connotaciones realmente graves que pueden llegar al extremo de la esclavitud. Este es el contexto de porqué la economía feminista se ocupa y preocupa por intentar visibilizar las falacias que se esconden tras los procesos de mercantilización.

La profesora afirma que, desde finales del siglo XX, con la beligerancia neoliberal se ha ido estableciendo una especie de mantra sutil que ha ido reproduciendo una relativa perversa tolerancia con respecto a la actividad mercantilizadora porque se ha aceptado como un mal menor por los posibles beneficios de una actividad económica.

Esa beligerancia neoliberal ha estado acompañada de procesos de deshumanización, los cuales tienen dos extremos altamente preocupantes. El primero, el relacionado con la naturaleza y todos sus elementos, al considerarlos como objetos intercambiables y privatizables, proceso que ha estado acompañado de un sistema extractivista, agudizado con el desarrollo de las sociedades capitalistas. El segundo elemento, está focalizado en los seres humanos y se cruza, específicamente, con el capitalismo patriarcal y los procesos de *subdiscriminación* de las mujeres y de las niñas. Es justo aquí cuando adquiere mayores dimensiones, cuando la maquinaria de este mercado y la afición que se construye en torno a las posibles premisas de explotación hacen que en él se creen falacias que llegan, incluso, a justificar la existencia de este intercambio de bienes de la naturaleza o de seres vivos, mujeres y niñas fundamentalmente, como un producto del propio mercado, del juego de la oferta y la demanda.

De lo anterior, hay un sutil paso hacia la premisa que cada quien asuma la responsabilidad de sus decisiones; y, es ese útil paso que viene marcado por el sentido ético o la falta de sentido ético que acompaña realmente a los procesos económicos, por eso, cuando se aborda desde una perspectiva feminista y de economía política el proceso de mercantilización, encontramos que hay diferentes niveles, sentidos y dimensiones que pueden tener.



Sin embargo, el trasfondo fundamental está en, por una parte, cómo vinculamos todo esto al análisis de la definición de estándares globales basados en derechos humanos y en procesos de sostenibilidad de la vida (humana y no humana) en unas condiciones dignas; y, de otra, la persistencia de la cultura patriarcal y cómo se nutre con el capitalismo neoliberal.

De otra parte, la profesora Carmen plantea que la agudización del capitalismo neoliberal ha ido fijando en la conciencia colectiva falacias o mitos que se han ido aceptando como verdades. Entre ellas, que la prioridad debe ser atender a las necesidades de la economía del mercado, a partir de la cual se construyen estatus de ciudadanía de mercado que conectan, precisamente, con esos procesos de mercantilización de las personas. Otra de las falacias es la que tiene que ver con ese supuesto mecanismo que permite la confluencia de oferta y demanda que es el libre mercado o, llevado al terreno de las personas y de las responsabilidades, la supuesta libertad individual con lo que cada quien se hace responsable de sus decisiones.

Todo esto nos lleva a pensar, necesariamente, sobre las consecuencias de estas falacias, creadas por el capitalismo neoliberal y el *patriarcado de consentimiento*, en la creencia y la percepción social de que las mujeres forman parte de los bienes y objetos que pueden ser intercambiables para uso, disfrute y satisfacción de terceras partes dentro de la sociedad.

Para cerrar su intervención, la profesora Carmen Castro pregunta ¿qué es lo que sostiene la mercantilización con respecto a los procesos de emancipación de las mujeres? ¿cuáles son los lineamientos que se nos cruzan? y ¿cómo afecta esto al criterio de los proyectos de justicia redistributiva y de justicia de género? Adicionalmente, plantea una idea que retomará en el segundo momento, respecto hasta qué punto la cronificación de la pobreza y la extensión de la precariedad en confluencia con la subdiscriminación que la cultura patriarcal asigna a las mujeres y ese monopolio de poder que tienen los hombres sobre las mujeres, está estableciendo una base de permanencia de estos sistemas de mercantilización basados en la explotación extractivista, no solo de la naturaleza, sino también de las capacidades humanas reproductivas y sexuales, fundamentalmente de las mujeres y de las niñas. Finaliza su intervención afirmando que hablar de la industria del sexo o de la industria de la reproducción asistida tiene una clara connotación de género y requiere una lectura en clave feminista.

Intervención de Rosa Cobo Bedía

La profesora Rosa Cobo inicia su intervención agradeciendo a la Cátedra y a Carmen Castro por haber hecho posible compartir esta reflexión. Manifiesta que estuvo trabajando sobre prostitución ininterrumpidamente desde el año 2013 hasta el año 2017, y que, a pesar de que sabía que era un elemento clave para explicar muchas cosas, no se podía imaginar que este trabajo la llevaría de manera directa al capitalismo neoliberal.

La profesora menciona que comprobó que la prostitución se ha convertido en una industria global, en un sector fuertemente articulado y sobre todo con muchos brazos que se extienden a otros sectores económicos. Frente a ello, la pregunta que se hizo



fue ¿cómo era posible que, en tan poco tiempo, en apenas dos o tres décadas, la prostitución se hubiese pasado de ser un conjunto de pequeños negocios artesanales a una gran industria que tenía un impacto significativo en el PIB? En su investigación, ella encontró dos respuestas a esa pregunta: la primera respuesta es de orden cultural y la segunda tiene que ver con la economía política.

Antes de ahondar en las dos respuestas mencionadas, la profesora Rosa manifiesta que quisiera hacer algunas observaciones. La primera tiene que ver con la conceptualización de la industria de la explotación sexual. Señala que aún se habla de la “industria del sexo” pero que este concepto no se ajusta a la realidad, no es lo suficientemente explicativo y no parece que tenga las connotaciones críticas que tiene la industria de la explotación sexual. Como dice Celia Amorós, en el feminismo conceptualizar es politizar. Por lo tanto, tenemos que encontrar conceptos que nos devuelvan una imagen muy ajustada de lo que es la realidad.

En ese sentido, afirma que hablará de la industria de la explotación sexual y dirá que esta industria se ha constituido en la intersección de dos procesos sin los cuales no habría sido posible la conversión de estos pequeños negocios artesanales en esta industria global. El primero, es la reestructuración de la economía que tuvo lugar en la década de los 70 y de los 80. Y, en segundo lugar, la reestructuración de las sociedades patriarcales que se produjo en la década de los 80's, pero que se consolidó en la década de los 90; y que fue indudablemente una respuesta a todos los avances feministas resultado de las grandes movilizaciones en el marco de la tercera ola, en el marco del feminismo radical.

En la intersección de esos dos procesos (rearticulación del sistema patriarcal y reestructuración del capitalismo) va a constituirse esta industria, entendiendo que la prostitución tiene la misma historia y pasado que tiene el sistema patriarcal. Esto lo explica Carole Pateman cuando establece que el contrato sexual es en realidad la columna vertebral del sistema patriarcal, y la prostitución una de sus partes. Por ello, es importante tener claro que el aspecto fundacional de la prostitución tiene un carácter patriarcal pero su conversión en una industria, en la industria de la explotación sexual, corresponde sobre todo al capitalismo neoliberal.

La segunda observación que realiza la profesora Rosa es en cuanto a las distintas perspectivas teóricas y metodológicas con las que se puede investigar la prostitución. Se puede investigar haciendo un mapa desde la economía política, entendiendo cómo funciona el capitalismo neoliberal y cómo este necesita de las economías ilícitas para cumplir con su condición de posibilidad que es la globalización del mercado. Pero, también, se podría entender si se pusiese el foco, ya no en un burdel o en un prostíbulo, sino en una mujer que está en prostitución. Se podrían identificar las implicaciones que tiene la prostitución en los proyectos que han diseñado el Banco Mundial y el Fondo Monetario internacional; o entender cómo las mujeres son una mercancía imprescindible para la constitución de esta industria. Por lo tanto, concluye, las dos perspectivas teóricas son complementarias para comprender la complejidad de esta industria.

En tercer lugar, señala qué el estudio de la prostitución se ha convertido en un emplazamiento teórico fundamental para comprender las lógicas del funcionamiento tanto del capitalismo neoliberal como del sistema patriarcal. Por lo tanto, solo desde este punto de vista, la prostitución se convertiría en un objeto de estudio preferente

para quienes desde el feminismo tiene una perspectiva crítica, muy emparentada con posiciones marxistas.

En cuarto lugar, establece que no puede entenderse la prostitución si no es en el cruce de tres sistemas de poder: patriarcal, capitalista y racial-cultural. Frente a este último sistema de poder, la profesora señala que no es ninguna casualidad que las mujeres que están en la industria de la explotación sexual son mujeres que vienen de culturas que ha inferiorizado occidente y que también han sido discriminadas, oprimidas y explotadas por las élites económicas, políticas y culturales de sus países. Al respecto, Richard Poulin, experto canadiense en prostitución, señala que la mayoría de las mujeres que están en prostitución salen de culturas que están en una situación de inferioridad, en una situación de explotación, en una situación de fuerte discriminación. Y este no es un detalle de menor relevancia porque cuándo miramos a un club, a un prostíbulo o a un polígono industrial donde hay prostitución, enseguida se ve que la mayoría de las mujeres que están en prostitución son mujeres que vienen de países que tienen unas altas tasas de pobreza.

Una vez realizada esas cuatro observaciones, la profesora Rosa Cobo retoma las dos respuestas (la de tipo cultural, y la de economía política) a la pregunta realizada al inicio de su intervención, relacionada con el porqué había crecido tanto la industria de la explotación sexual. Así, empieza con la respuesta de tipo cultural, señalando que en la década de los años 60 y 70 tuvieron lugar dos procesos: la revolución sexual y Mayo del 68, procesos que se presentaron primero en Estados Unidos y después en otras partes del mundo en razón a su gran influencia cultural, económica y política de ese país.

Entre estos dos procesos, que fueron consecutivos, se constituyó críticamente la nueva izquierda frente a la vieja izquierda socialdemócrata y la vieja izquierda comunista. Esta nueva izquierda se construyó sobre dos asientos: el primero, inherente a la propia existencia de la izquierda y de los pensamientos críticos, un fuerte y poderoso imaginario de la *redistribución*, de la justicia, un imaginario articulado alrededor del principio ético y político de igualdad; el segundo, se asentaba sobre un imaginario del *reconocimiento*.

Desde los años 70 hasta los años 90 las políticas del reconocimiento, que algunas de ellas han derivado en políticas de la identidad, no han hecho más que crecer. La profesora resalta que el imaginario de la redistribución sobre el que se apoyó esa nueva izquierda muy pronto fue perdiendo fuerza, fue siendo erosionado porque al mismo tiempo que surge la nueva izquierda surgen también las políticas económicas neoliberales que van a proporcionar un golpe a los imaginarios de igualdad.

De modo que, en esa nueva izquierda, el imaginario de la redistribución fue siendo cada vez más irrelevante porque cada vez tenía menos legitimidad y al mismo tiempo se fue incrementando el respaldo al imaginario del reconocimiento. Es importante resaltar que esta nueva izquierda tenía un nervio fuertemente contracultural y esto quiere decir que se consideraba que los cambios políticos y económicos que pretendía realizar la vieja izquierda no podían consolidarse si no se instalaban profundamente en la subjetividad de los individuos.

En ese marco, entra el tema de la sexualidad y donde se encuentra una de las raíces fundamentales de legitimación actual de la prostitución. Esta nueva izquierda consideraba que la sexualidad tenía unos códigos que eran extraordinariamente

represivos con los individuos por lo cual era necesario romperlos porque de esa manera los individuos iban a poder liberarse de una fuerza coactiva.

Sin embargo, las feministas radicales que también pertenecieron a Mayo del 68, no hicieron el mismo análisis sobre la sexualidad que la nueva izquierda. El feminismo radical si bien sostenía que, efectivamente, la sexualidad era represiva y una atadura para las mujeres, lo hacía porque consideraba que las mujeres querían vivir la sexualidad de una forma distinta, querían vivir un buen sexo, que fuese compartido, que tuviese en consideración los deseos de ambas partes y, por supuesto, que se viviese en la intimidad. En contraste, la nueva izquierda consideraba que liberar a las mujeres de los estrictos y rígidos códigos que regulaban la sexualidad humana significaba, en definitiva, que las mujeres tenían que estar sexualmente disponibles para que los varones pudiesen acceder a sus cuerpos.

Así, en los años 70 la sexualidad se va a convertir en parte de la agenda política de la nueva izquierda y a partir de ese momento, como lo señalará la socióloga marxista Eva Illouz, se entra en una época calificada como de abundancia sexual, se considera que la sexualidad es algo que se tiene a la mano. A partir de ese momento, los varones de la nueva izquierda van a construir un discurso en el que asignan una sobrecarga de sexualidad a las mujeres.

En la historia del sistema patriarcal, las mujeres siempre han sido consideradas como seres sexuales, reproductivos y sentimentales. Y, sobre estos tres elementos se ha constituido la normatividad femenina: “seres sexuales para que los varones puedan acceder a nuestros cuerpos; seres sentimentales para que nos ocupemos de todos los trabajos de cuidados y seres reproductivos para que nos ocupemos de la maternidad”.

En este punto, la profesora Rosa Cobo recalca que lo que se añade es un elemento de hipersexualización de las mujeres y las niñas; y que esas ideas liberadoras propuestas por la nueva izquierda se van a traducir en características que van a legitimar la aparición de nuevos sectores económicos que confirmarían esos procesos de hipersexualización de lo femenino. Entre las industrias y sectores mencionados se encuentran: la industria de la moda, del calzado, del canon de belleza, la cirugía estética, la publicidad, las series de televisión, el cine o la literatura que ofrecen modelos de mujer, no solamente hipersexualizadas, sino que muestran una identidad de lo femenino que está articulada alrededor del atractivo sexual; parecería que las mujeres no pueden ser mujeres si no se muestran sexualmente atractivas. Esto marca una diferencia con el modelo de mujer de antes de los años 70 y 60 donde las mujeres que estaban profundamente sexualizadas eran aquellas que estaban en prostitución.

Posteriormente, citando el concepto de “cultura de la prostitución” de Sheila Jeffreys, la profesora Rosa establece que para que la prostitución pueda adquirir legitimidad y, por lo tanto, la industria se pueda expandir con comodidad se necesita la creación de una cultura de la prostitución; y, la creación de esta cultura solamente es posible si se radicaliza la sexualización de las mujeres porque esta hipersexualización es el caldo de cultivo de la prostitución.

Con ello, concluye esa primera respuesta de tipo cultural, reiterando que las estructuras culturales se han convertido en un nido con paredes enormemente confortables para mostrar un modelo de mujer sexualizado y para emitir el mandato de que la sexualización no es una conquista patriarcal-cultural sino que responde a la ontología de lo femenino.

La segunda respuesta tiene que ver con la economía política. Citando a Sheila Jeffreys, la profesora Rosa menciona que la prostitución solamente puede ser analizada y bien explicada desde la economía política. En efecto, la conversión de la prostitución en una industria internacional va a ser un producto directo de la aparición de las políticas económicas neoliberales. Continúa con su argumentación afirmando que el capitalismo neoliberal necesita dos condiciones para poder culminar con éxito la tarea que se propone: la globalización y la creación de una cultura global de mercantilización. No es suficiente con que se apliquen políticas económicas neoliberales. Los individuos deben creer ciegamente que todo está mejor dentro del mercado, que funciona mejor el mercado que el Estado. En este punto señala que la prostitución cumple un papel fundamental para la globalización del capitalismo neoliberal en la medida en que sí se logra que los cuerpos y la sexualidad de las mujeres sean mercancías entonces ya se puede incluir dentro del mercado cualquier cosa. Este es el *test* más relevante del éxito del capitalismo.

Posteriormente, la profesora Rosa Cobo hace un recuento histórico de la aplicación de las medidas neoliberales alrededor del mundo, resaltando el caso de Chile, seguido de Argentina, Estados Unidos y Europa. Estas primeras políticas económicas neoliberales se van a encontrar con un verdadero problema: algunos países tienen aparatos productivos poco competitivos y obsoletos, lo que genera el quiebre de empresas y la pérdida de patrimonio de algunos miembros de las élites. Estas zonas del mundo que no pueden engancharse a la economía global van a encontrar una oportunidad en las economías ilícitas, economías que se convierten en una posibilidad de reconstruir sus economías nacionales o mejor, las fortunas de sus élites económicas. Como ejemplo menciona a Tailandia, Camboya, Nigeria, México, Colombia, una gran parte de Centroamérica, Rumanía.

A partir de ello, la profesora menciona el concepto de “circuitos semi-institucionalizados” que son circuitos con un relativo grado de institucionalización a través de los cuales circulan las economías ilícitas y en los que una parte del Estado no solamente tolera la existencia de este circuito, sino que incluso participa activamente en él. Como ejemplo, menciona en detalle dos casos: Filipinas, en donde se habían legalizado las “agencias de matrimonios por poderes”, esto es, la venta de mujeres por catálogo; y Centroamérica, en donde la policía y el ejército arrebatava a las hijas e hijos de las mujeres migrantes que querían emigrar a Estados Unidos a través de “coyotes” y dejar que ellas emigraran solas, lo que producía el envío de remesas de dinero a su país de origen.

Ahora bien, Rosa Cobo explica que estas economías ilícitas no son el resultado de un proyecto que tienen algunas élites económicas de determinados países, sino que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial cuando da préstamos de ayuda estructural, una de las condiciones que pone a los países que va a dar un préstamo de este tipo es que creen una industria que denominan del “ocio y entretenimiento”, que es, sencillamente, prostitución y juego. La prostitución es donde se genera el dinero y el juego donde se blanquea este dinero.

Antes de cerrar esta primera intervención, la profesora Rosa comenta que al realizar su investigación estuvo en clubs, pisos o chalés de prostitución, y afirma que nunca había visto tanto dolor ni tanta violencia junta. Esto le generó la necesidad de buscar algún concepto que le permitiese explicar ese vínculo criminal entre capitalismo neoliberal y sistema patriarcal en cuya intersección estaban esas mujeres. Esto hizo que lo que, en

primera instancia, era un objeto de investigación se convirtiera en una militancia política en el movimiento abolicionista.

Continúa su intervención, afirmando que en ese momento en que estaba buscando ese concepto estaba leyendo el libro “Expulsiones: Brutalidad y complejidad en la economía global” de Saskia Sassen, en el que se menciona que el capitalismo neoliberal tiene una lógica de funcionamiento que son las distintas expulsiones. Por ejemplo, expulsiones de la gente de sus casas con las hipotecas basura o expulsiones de pueblos originarios cuando son expulsados de sus territorios. Entonces, comprendió que la prostitución era una industria que, para el capitalismo neoliberal, tenía exactamente el mismo valor que tenían otro tipo de industrias que les proporcionaban beneficios porque las mujeres que están en prostitución han sido expulsadas de sus países, de sus entornos, de sus comunidades, de sus familias y lo más sobrecogedor es que han sido expulsadas de sus expectativas de vida.

Finalmente, la profesora Cobo afirma que en algún momento se harán políticas abolicionistas y cree que dentro de algún tiempo cuando se revise el significado que tuvo la prostitución para el capitalismo neoliberal y el sistema patriarcal se va a comprender como la prostitución ha sido una de las grandes expulsiones del siglo XXI.

Segunda Parte: feminismos, abolicionismo y la industria de la explotación sexual

La moderadora Diana Ávila recoge algunos de los planteamientos presentados en la primera parte por las invitadas y menciona que sería interesante abordar las diferentes posturas que se dan en el marco de esta discusión, cuáles son esos nudos críticos al interior de los feminismos y cuál es el reto para dialogar en torno a esta problemática. Posteriormente, da paso a la profesora Carmen Castro para continuar con el Diálogo.

• Comentario de Carmen Castro García

La profesora Carmen señala que, así como se han ido extendiendo esas percepciones erróneas y manipuladas desde las políticas neoliberales que han generado una mayor tolerancia social a la idea de que todo puede ser intercambiable y susceptible de ser convertido en mercancía, es necesario trascender de la responsabilidad individual. Si se considera que todo, incluso las personas en sí mismas son mercancías y está en nuestras manos acudir al mercado global, la conclusión peligrosa es que quien está en situación de penuria es porque no está sacando el mejor partido en el sistema de intercambio individualizado, y esto redundará, a su vez, en una responsabilización individual de las decisiones para transformar las propias condiciones de vida. Esto último, no solo atomiza la sociedad, sino que además refuerza la cultura patriarcal y el sistema de subdiscriminación.

La profesora conecta este planteamiento con otra falacia: si hablamos de economía no hablamos de moralidad. Ella considera que hablar de economía sí tiene que ver con cuál es el comportamiento ético y cuál sistema de convivencia se quiere establecer. Cuando se habla derechos humanos y de la sostenibilidad de la vida, se está hablando de establecer unos estándares de responsabilidad moral que permitan establecer marcos de convivencia.



En ese sentido, señala que el planteamiento de las políticas económicas neoliberales lo que pretende es que se pierda de vista la idea de modelo social y de responsabilidad social colectiva de cómo construir eso que Mariana Mazzucato llama el Estado emprendedor, algo más allá de un Estado meramente prestador de protección social para los colectivos poblacionales más vulnerables sino que un papel del Estado, de lo público, que garanta el acceso de condiciones materiales de vida digna y que establezca unos estándares de buen vivir o de bienestar desde un criterio de justicia redistributiva.

En virtud de lo anterior, la profesora Carmen plantea que, si hay un compromiso e identificación con los estándares globales de dignificación de la vida y de Derechos Humanos, la lectura sobre el sistema de prostitución llevará necesariamente a un planteamiento abolicionista, a un planteamiento de pensar políticas económicas que permitan construir un modelo de convivencia desde la responsabilidad social y colectiva. En consecuencia, se requerirá repensar qué tipo de derechos sociales hay que establecer y qué mecanismos de garantía para que las narrativas no terminen siendo que se necesita regularizar una situación de explotación para que las personas que están bajo esa situación de explotación tengan derechos individuales de acceso.

- **Comentario de Rosa Cobo Bedía**

La profesora Rosa Cobo aclara que no está segura si esta discusión está en el feminismo o es una discusión que hay entre el feminismo y sectores quizá de la izquierda. Frente a ello, la profesora afirma que la discusión sobre la prostitución en el feminismo no es histórica, es una discusión reciente que comienza a fraguarse a partir de la década de los años 80, entendiendo que el feminismo tiene tres siglos de historia. El feminismo desde el Siglo XVIII hasta los años 80 ha tenido una posición crítico-abolicionista respecto a la prostitución. Desde Mary Wollstonecraft, que consideraba que la prostitución era una especie de esclavitud humillante, hasta el feminismo de la diferencia, la tercera ola, el feminismo radical o el movimiento sufragista. La historia del feminismo es una historia, y no podía ser de otra manera, en la que se ha analizado la prostitución como parte del sistema patriarcal o del dominio masculino.

La segunda observación que realiza la profesora Cobo tiene que ver con la penetración de este discurso en sectores de izquierda pues considera que no tiene ninguna lógica. La teoría política liberal se ha constituido alrededor del principio de libertad; y el pensamiento crítico marxista, anarquista, de la teoría crítica y todo el pensamiento crítico de la última parte del Siglo XX y de comienzos del Siglo XXI se ha constituido alrededor del principio de igualdad, principio que es completamente incompatible con el pensar que la prostitución es un acto de libertad individual.

Los sectores culturales y académicos de derecha que apoyan las posiciones de regulación de la prostitución están en un proceso permanente de generación de un discurso de la libertad de las mujeres en prostitución. Esta libertad que estos sectores enuncian es el punto de partida para la legitimación y regulación de la prostitución. Este discurso de la libertad individual que han sostenido estos sectores de la academia, medios de comunicación y cultura ha sido asumido por estos sectores de la izquierda que se autodenominan feministas. Sin embargo, la profesora Rosa Cobo afirma vehementemente que regular la prostitución no ha sido, no es, ni será un objetivo político feminista. Hacer de las mujeres mercancías sexuales no puede ser nunca una propuesta política feminista, ni puede formar parte de un proyecto emancipatorio de ninguna de las maneras.



Hay unos sectores de la izquierda feminista (no es lo mismo el feminismo de izquierda que la izquierda que es feminista) que estiman que la regulación es la respuesta que puede humanizar las condiciones de vida de las mujeres que están en prostitución, que pueden mejorarla. A estas posiciones, la profesora las llama “regulacionismo de buena fe” y son aquellas que ponen el foco en las mujeres que están en prostitución; desarrollan mecanismos de identificación de estas mujeres y consideran que regular la prostitución es la única vía posible para que ellas puedan tener algún tipo de derecho.

En contraste, el feminismo pone el foco en las estructuras de poder que obligan a grupos de mujeres a entrar en la prostitución. Por ejemplo, el movimiento obrero no ponía el foco primariamente en los obreros mismos, lo que hacía era señalar la explotación de los obreros y ponía el foco en el sistema que explotaba a los obreros porque si se acababa con el sistema entonces se acabaría con la explotación de la clase obrera. En el mismo sentido, lo que hace el feminismo es poner el foco en el sistema patriarcal y en el sistema capitalista neoliberal, en el patriarcado neoliberal, y estima que si se acaba con la institución prostitucional vamos a poder encontrar vías de emancipación para las mujeres que están en prostitución.

Otro argumento que desvirtúa la profesora Rosa es el relacionado con la idea de que, si alguien que está en el marco de una explotación, de una subordinación o de una desigualdad pero que afirma subjetivamente no sentirse explotada, ni discriminada, ni oprimida el sistema de dominación se desactiva. Con este tipo de argumentación, afirma la profesora Rosa, no hubiese existido un movimiento obrero, no hubiesen encontrado legitimidad ninguno de los grandes movimientos sociales que han buscado la emancipación de sectores sociales oprimidos. Por lo tanto, ella considera fundamental entender cuál es el procedimiento metodológico y dónde se pone el foco porque en función de ello así serán las consecuencias políticas.

Al finalizar la intervención de la profesora Rosa Cobo, una de las participantes, Paula Ríos, realizó la siguiente pregunta: *“en relación con la mercantilización de los cuerpos de las mujeres últimamente los discursos sobre la “subrogación altruista” se extienden con más fuerza en la izquierda ¿cuál es vuestra opinión sobre esta cuestión?”*. La profesora Rosa toma la palabra para dar respuesta a la pregunta en mención.

• **Comentario de Rosa Cobo Bedía**

Según la profesora Rosa Cobo, estamos viviendo un momento de transformaciones económicas, políticas y culturales extraordinarias. Este cambio profundo nos está presentando un mapa de un mundo que agoniza y un mundo que está naciendo. Citando a Saskia Sassen, la profesora Cobo afirma que cuando se dice que un mundo muere y otro nace, lo que se dice es que el mundo que va a desaparecer tiene algunas instituciones y relaciones que se adaptan al mundo nuevo que está surgiendo. Y el mundo nuevo hace que surjan también relaciones, jerarquías e instituciones que adoptan formas de comportamiento que están vinculadas a ese mundo que está destinado a desaparecer.

Frente a este cambio y surgimiento de nuevas estructuras, jerarquías y relaciones en una sociedad que siempre es patriarcal, ella establece que tenemos que hacernos una pregunta: ¿cómo tienen que ser las mujeres en el nuevo mundo que se está creando? es decir ¿cómo tiene que constituirse la normatividad femenina para que sea funcional al entramado institucional y cultural de este nuevo mundo que se está creando? A



partir de ello, la profesora considera que la prostitución y la pornografía nos dicen cuál es el papel que tenemos que desempeñar las mujeres. La propuesta para las mujeres que tiene el capitalismo neoliberal y el sistema patriarcal es que tienen que ser servidoras: sexuales, reproductivas, domésticas y laborales.

Ahora bien, la profesora Rosa aclara que no discute que el capitalismo neoliberal está erosionando la figura del trabajador, queriéndola sustituir por la figura del servidor, pues considera que eso es algo evidente. Sin embargo, entendiendo que la lógica del capitalismo liberal más extremo es la transformación del trabajador en un servidor, ella considera que la pornografía y la prostitución deja a las mujeres como servidoras sexuales porque no pueden negociar nada; porque no son sujetos, son objetos, son mercancías que están al servicio de los varones que definen sus deseos; y sus deseos pasan por la negación de los deseos de las mujeres.

Siguiendo con su argumento, la profesora Rosa reitera que no entiende de qué manera está calando en sectores de la izquierda estos planteamientos porque la conversión de las mujeres en servidoras sexuales no es una propuesta para todas las mujeres, es una propuesta para las mujeres más pobres. Y, una vez las mujeres pobres sean servidoras, ya se ha abierto el camino para que otras mujeres puedan integrarse. Por ejemplo, en *OnlyFans* están participando mujeres que no se encuentran en situaciones de pobreza extrema, que se encuentran con un mercado laboral que tiene una tasa de paro del 40%, entre las personas que son jóvenes, y que entienden que ese puede ser un lugar. Según la profesora Cobo, si estas mujeres están en esta plataforma es porque previamente se ha producido todo ese proceso de hipersexualización de lo femenino.

Esa conversión de las trabajadoras en servidoras no está siendo conceptualizada o comprendida por sectores de la izquierda, y estos sectores son los que creen que debe de tener más dimensión ética y política la libertad que la igualdad, y, por lo tanto, son los que tratan de abrir camino a la legalización de la subrogación del “vientre de alquiler altruista”. Y ante esto último, la profesora Rosa se pregunta ¿quién va a prestar su útero de forma altruista? ¿quién va a dar sus óvulos de forma altruista? ¿quién se quiere someter a 9 meses de forma altruista? Es altruista, pero con compensación económica. ¿Y por qué se sigue denominando altruista si hay compensación económica? Porque es la vía para la legalización de los vientres de alquiler, la prostitución y para dejar el camino libre de la pornografía, concluye la profesora.

Según Rosa Cobo, estamos en un momento histórico muy apasionante, pero terrorífico para dos sectores de mujeres: las que tienen muy pocos recursos, y las niñas, preadolescentes, adolescentes y jóvenes que están siendo socializadas en la idea de que su identidad debe de constituirse alrededor del atractivo sexual y de la idea de ser servidoras sexuales.

• **Comentario de Carmen Castro García**

A la pregunta presentada por la participante, la profesora Carmen establece que detrás de todo este engranaje destinado a la explotación reproductiva, hay grandes multinacionales que han encontrado el gran nicho de negocio en este tipo explotación. El hecho de que los vientres de alquiler o la subrogación llamada “altruista” se abran camino por esa vía “progre” es un intento de lavar la cara y de abrir esa puerta de entrada a la legalización del sistema de explotación reproductiva a través de estas grandes multinacionales.



La profesora Carmen menciona, como ejemplo, el caso de la Unión Europea con la prostitución y las economías ilegales, en donde mediante su estimación cuantitativa en el Producto Interior Bruto, las intentaron normalizar como actividad económica que genera dinero y además que las personas que están dentro prestando esa actividad pues requieren de una dignificación de sus condiciones de vida.

De otra parte, cuando cierto sector que dice ubicarse en la izquierda ideológica apoya la “subrogación altruista” está confundiendo o quedándose en un análisis superficial, bastante influenciado y contaminado por la ideología neoliberal. La confusión está en intentar aparentar que la “subrogación altruista” conecta no tanto con la explotación capitalista sino más con algo que se llama la economía del regalo o la economía del don, es decir, que sale de los circuitos de la monetización y del sistema de acumulación y de expropiación capitalista.

Carmen Castro considera que esto es una falacia porque realmente con lo que conecta la idea de la “subrogación altruista” es con el mensaje de abnegación y del “ser para otros” que las mujeres han recibido como parte del mandato patriarcal, en cualquier parte del mundo. Ella considera que es un error muy grande de esos sectores que se autodenominan de izquierda el reforzar en este momento la campaña por la “subrogación altruista”; y que es una vía de entrada para legalizar un proceso de venta directa, no solo de explotación de la capacidad reproductiva y de los cuerpos y los procesos biológicos que afectan a las mujeres, de seres humanos.

Posteriormente, la moderadora Diana Ávila formula una pregunta realizada por Ana Isabel Arenas, una de las participantes del webinar: *“en América Latina existe la Red de Trabajadoras Sexuales hace 24 años. Ellas reivindican el reconocimiento del trabajo sexual como trabajo, diferencian la trata, la explotación y el trabajo sexual; y manifiestan que la abolición les convertiría en ilegales desmejorando aún más sus condiciones por lo cual demandan la solidaridad feminista”*.

• **Comentario de Rosa Cobo Bedía**

La profesora Rosa Cobo declara todo el respeto de las mujeres feministas para las mujeres que están en prostitución. Posteriormente, citando a Celia Amorós, afirma que las feministas nunca interpelan, ni critican a otras mujeres, sino que interpelan y critican a las instituciones que hace que esas mujeres estén en una situación de desigualdad, opresión o explotación.

A su vez, la profesora menciona que en el transcurso de la sesión se ha hablado de prostitución y el foco se ha puesto en crear un mapa para comprender que la prostitución no es el resultado de mujeres que hacen elecciones libres y que consideran que la prostitución es una grandísima salida laboral. Afirma que se ha podido establecer que forma parte de un macroproyecto del capitalismo neoliberal y de un sistema patriarcal que, a partir de la década de los años 70, empezó a quedarse con muy poco oxígeno y que está llegando a una alianza con el sistema capitalista de una naturaleza distinta a la que ha habido antes del capitalismo.

A continuación, la profesora Cobo habla sobre el lobby proxeneta y de todos los actores económicos que se benefician de ese lobby, porque afirma que la prostitución sería mucho más fácil de desactivar si solamente fuese un lobby de proxenetes. El lobby proxeneta está permanentemente financiando actividades que estén orientadas a que



las sociedades busquen la regulación de la prostitución con argumentos y con discursos que van en direcciones distintas.

En este punto la profesora manifiesta su preocupación en cuanto a cómo la Universidad está cediendo a algunos de estos discursos. Ella se pregunta cómo es posible que los que explotan a las mujeres que están en prostitución emitan y formulen discursos de preocupación por las condiciones de vida de las mujeres que están en prostitución. A su vez, afirma que algunas de estas organizaciones sexuales están financiadas, probablemente de una forma indirecta, por el lobby proxeneta; como se financian proyectos de investigación, también indirectamente, por fundaciones y por organizaciones también financiadas.

De otra parte, Rosa Cobo establece que hay algunos países en los cuales se han hecho políticas abolicionistas, como por ejemplo Noruega, Suecia, Irlanda y Francia, y se puede decir muchas cosas, pero lo que no se puede decir es que las condiciones de vida de las mujeres que están en prostitución hayan empeorado. Sin embargo, sí se puede afirmar que las condiciones de las mujeres que están en prostitución en países en los que se ha regulado la prostitución, como Holanda o Alemania, han empeorado, y ha crecido de una manera desmesurada la trata y también las otras economías ilícitas.

El Ayuntamiento de Ámsterdam ha encargado varias investigaciones sobre la prostitución en Ámsterdam y una de las conclusiones a las que han llegado es la peligrosidad de una economía que, por una parte, proporciona muchos beneficios en clave de turismo prostitucional; y que, por otra parte, está creciendo de una manera desmesurada la criminalidad alrededor de la prostitución.

Al finalizar la intervención de Rosa Cobo, pide la palabra la profesora María Luisa Moltó.

• **Comentario de María Luisa Moltó**

La profesora María Luisa agradece esta sesión de los Diálogos desde la Economía Feminista y menciona lo bien que se ha demostrado cómo la economía feminista amplía el foco. A su vez, ella considera que la economía que estudian los estudiantes de economía, desgraciadamente, tiene el foco tan cerrado, tan puesto en los sectores productivos que deja de lado ese sector de la explotación sexual que es increíblemente potente; y que además es el sector que va más en el futuro. Finaliza, afirmando que ha sido un placer escuchar a las invitadas.

• **Comentario de Carmen Castro García**

La profesora Carmen afirma que cuando analizamos en clave feminista el sistema prostitucional y los procesos de mercantilización, y cómo afectan a los cuerpos y vidas de las mujeres, de lo que se está hablando es del sistema de los desequilibrios estructurales y del sistema de subdiscriminación, que provocan que las mujeres estén amarradas, incluso bajo la percepción de que toman decisiones libres, cuando realmente toman decisiones dentro del propio proceso de subsistir.

Como feministas, y en línea con lo que preguntaba Ana Isabel en relación con la solidaridad feminista demandada por algunas mujeres que están en prostitución, es necesario ampliar ese foco y ese horizonte, y plantear la necesidad de crear sistemas ágiles que faciliten el acceso a condiciones materiales de vida digna, que posibiliten a las mujeres decidir realmente en sus procesos de autonomía económica y que las

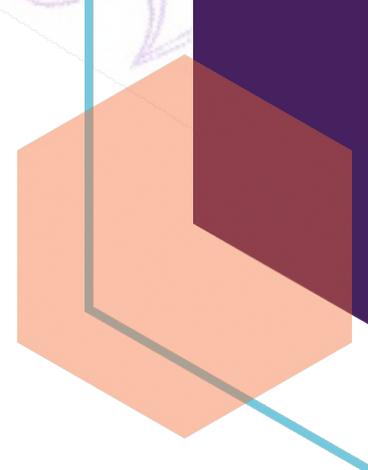


alejen del recurso de tener que buscar sistemas de subsistencia dentro de la feminización de la pobreza. En ese sentido, la profesora Carmen considera que ese es uno de los grandes objetivos entre las redes de solidaridad feminista que se pueden apoyar; y reitera la necesidad de ampliar el foco y dejar de lado el análisis de responsabilidades individuales y condiciones individualizadas. Establece que es necesario preguntarse ¿cuál es el nivel de responsabilidad del sistema de convivencia que le queremos pedir al Estado y a la propia sociedad? ¿cuál es ese modelo de convivencia compartida? Continúa afirmando que a propósito de esas decisiones que no son libres, que vienen condicionadas y, en cierto sentido, que vienen manipuladas por determinados poderes, como lo son el lobby proxeneta y el lobby neoliberal.

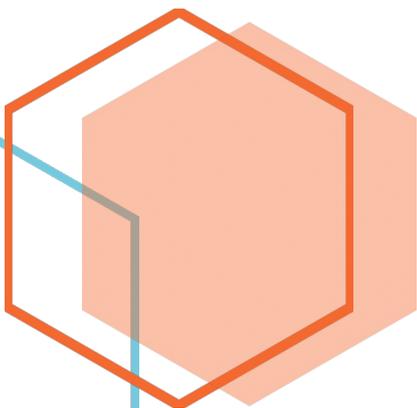
Finalmente, la profesora Carmen Castro afirma que se tiene que hablar sobre: el papel de las nuevas políticas redistributivas; qué tipo de condiciones materiales tenemos que exigir a nuestros sistemas públicos; cómo se realiza ese nuevo contrato social; y, cómo se pone sobre la mesa con agentes sociales y económicos que este sistema de división sexual del trabajo y de subdiscriminación no es sostenible por más tiempo. Se tiene que organizar sistemas de acompañamiento mutuo y colectivo para conseguir que estas miradas feministas, desde esta perspectiva crítica en el análisis económico vayan a más y que se vaya ampliando esta conciencia crítica. Concluye diciendo que ella cree en la teoría, en la praxis, en el activismo y en la vida cotidiana.

Cierre

La moderadora Diana Ávila agradece a las invitadas y participantes, e invita al próximo *webinar* de los Diálogos que se realizará el 10 de noviembre sobre Ejes transformadores y cambio de modelo económico.



EJE II. MIRADAS FEMINISTAS A LA ECONOMÍA VALENCIANA



WEBINAR III. EJES TRANSFORMADORES Y CAMBIO DE MODELO ECONÓMICO

10 de noviembre de 2021 - 17.30 a 19.30 horas

Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=kk_T9lXlCJs

En el tercer y último *webinar* de los Diálogos desde la Economía Feminista-2021, Ana Isabel Marrades Puig, directora de la Càtedra d'Economia Feminista, realizó la apertura de la sesión. El encuentro se desarrolló en tres bloques, en los que, recurriendo a la de teoría del cambio, se analizaron tres elementos claves para el sector agroalimentario: la situación que se quiere cambiar; el cambio que se visualiza; y los objetivos condicionantes o elementos facilitadores para que ese cambio se produzca.

Moderadora



GLORIA BIGNÉ BÁGUENA

Coordinadora de la Cátedra Tierra Ciudadana - UPV en Universitat Politècnica de València (UPV). Licenciada en Historia Moderna, Máster en gestión y Desarrollo de personas. Experta en programas de cooperación con enfoque de derechos de las mujeres.

Invitadas



RAQUEL LLOPIS MORELL

Mujer de mar, presidenta de la Asociación Dones de la Mar (ADOMAR), tercera generación y con ganas de transmitir los conocimientos aprendidos de sus ancestros y a través de sus propias vivencias y experiencias).



VERÓNICA PIÑEIRO

Ingeniera Agrónoma, Magíster en Economía Agraria y Administración Rural. Investigadora y Docente universitaria del Departamento de Agronomía de la Universidad Nacional del Sur de Argentina.



Palabras de apertura

Ana Isabel Marrades Puig, directora de la Càtedra d'Economia Feminista, da la bienvenida y agradece a Carmen Castro, coordinadora de los Diálogos desde la Economía Feminista, por esta tercera sesión que se centrará en temas de cambio de modelo económico y que tiene el foco puesto en esas miradas feministas a la economía de la Comunidad Valenciana. La directora de la Càtedra comenta que este es un espacio que se quería abordar y agradece nuevamente a Carmen Castro por el esfuerzo para organizar los Diálogos porque no solo es consciente del trabajo que esto conlleva, sino también de la ilusión que ella tiene con la realización de estos.

Posteriormente, Carmen Castro agradece las palabras de Ana Marrades, a las personas que han acompañado de diferentes maneras este ciclo y a las invitadas. La profesora Carmen afirma que este tercer *webinar* representa iniciar una línea de los Diálogos desde la Economía Feminista que se abrieron en 2020, durante la pandemia, precisamente, para: poner el punto de atención no solo en el marco teórico y la praxis a nivel macro de la conceptualización de la economía feminista, sino además ver como desde esas reflexiones colectivas y prácticas que se tienen en las respectivas realidades, se podía ir aportando de una manera constructiva, es decir, visibilizando los sesgos y las cuestiones que no funcionan, que se arrastran como inercia de un modelo que no es sostenible ni conciliador con la vida; y crear propuestas de estrategias de cambio y de líneas de intervención para avanzar hacia otro modelo de sociedad, a partir del cambio en el modelo económico.

En ese sentido, este tercer *webinar* empieza a abrir los Diálogos sobre los ejes transformadores. Y, por tanto, no es casualidad que se inicie con el sector primario y la economía agroalimentaria. Por una parte, con un interés sobre el papel que tiene la naturaleza en cuanto a ¿cómo nos relacionamos con ella? ¿cómo nos nutre de elementos fundamentales para el sostenimiento de la vida? y ¿cómo sufre los efectos colaterales de una parte importante de la actividad humana que se está haciendo a expensas del sostenimiento de la vida? Por otra parte, porque con Gloria Bigné, afirma la profesora Carmen, llevaban tiempo considerando la posibilidad de centrarse en la cuestión del cambio de modelo económico dado que en diferentes encuentros surgía la necesidad de generar propuestas alternativas al sistema económico actual, hacer un cambio de modelo productivo.

Es a partir de ello, que se consolida la idea de abordar el cambio de modelo económico a través de esa mirada a los sectores productivos, siendo el sector primario y la economía agroalimentaria claves en el análisis de la regeneración de los ecosistemas; y como apoyo básico y fundamental para el desarrollo de la vida, tanto la cuestión atmosférica como climática, los recursos hídricos, la biodiversidad, la contaminación. En concreto, la profesora considera que este sector se relaciona directamente con la provisión de procesos fundamentales para la vida humana y no humana.

Además, menciona que es un sector que resulta fundamental para cambiar el foco de atención de la economía oficial, la cual está demasiado mediatizada en el sector industrial y en el sector servicios; y, a su vez, es un sector que tiene gran importancia para la economía valenciana por la proximidad de la huerta, la costa, el agua potable, la pesca.

Tras la intervención de la profesora, Diana Ávila agradece a la Càtedra, especialmente a Carmen Castro por coordinar los Diálogos con tanta pasión y dedicación. A continuación, presenta brevemente a las invitadas y da paso a Gloria Bigné Báguena, quien realizará la moderación durante la sesión.

Intervención de Gloria Bigné Báguena

Gloria Bigné Báguena agradece a la Cátedra de Economía Feminista y a su coordinadora Carmen Castro por la invitación y por tener en cuenta a la Cátedra Tierra Ciudadana para empezar este enfoque específico de sectores productivos. Destaca el nombre del espacio, Diálogos desde la Economía Feminista, ya que, considera que, para todo cambio, es fundamental que se dialogue. Y agrega que, al hablar de cadena de valor se habla de eslabones, pero no de mesas en la que participan diferentes agentes; y, en ese sentido, el término de “diálogos” es importante para plantear un cambio en el sistema agroalimentario y en cualquier sistema.

De otra parte, afirma que uno de los aprendizajes del COVID-19 ha sido el considerar como servicios esenciales al personal sanitario junto con los cuerpos de seguridad etcétera; y a las personas trabajadoras del campo, de la pesca y del sector agroalimentario. Los y las trabajadores de este sector, que habitualmente se veían protestando ante el Ministerio de Agricultura de Madrid, de repente pasaron a ser héroes y heroínas.

En cuanto a las invitadas, Gloria plantea que, tanto para ella como para Carmen Castro, era muy importante que Raquel Llopis Morel estuviera en este espacio porque la pesca suele ser la gran olvidada del sector agroalimentario, se habla de lo rural, pero no del mar; al igual que la participación de Verónica Piñeiro, en tanto entendían la importancia de contar con su perspectiva de innovación social en la gestión en común de la tierras, dado que lo común es algo que se tiene que recuperar en la medida en que se ha ido perdiendo en el marco de sistemas profundamente individualistas.

Posteriormente, explica que la Cátedra Tierra Ciudadana, vinculada al Departamento de Economía y Ciencias Sociales de la Universidad Politécnica de Valencia, es un espacio de investigación transformador porque plantea una relación diferente entre los estudiantes y el sector; aborda en su formación ordinaria retos del Siglo XXI; tiene como metodología los diálogos de saberes, dar visibilidad a actores que no la han tenido en la definición de políticas; y establece la puesta en valor del patrimonio, entendido como sistema de impacto cultural, socioeconómico y medioambiental. Además, Gloria establece que la Cátedra, entendiendo que no se puede cambiar el sistema si se mantienen los mismos elementos y sus relaciones, busca desbloquear procesos y entenderlos desde otra perspectiva.

Señala que se requerirán cambios en los procesos de Desarrollo Rural, de prácticas, de visibilización del trabajo de la mujer, de toma de decisiones y en procesos también de seguimiento y evaluación. Y, un cambio cultural en cuanto a cómo se valora el trabajo de esas personas, actores y productos pertenecientes al sector. Este cambio, afirma Gloria, tiene un impacto en la viabilidad socioeconómica y en el empoderamiento en la toma de decisiones, en la democracia y transparencia.

Para abordar estos cambios, y recurriendo a la de teoría del cambio, se analizarán tres elementos claves: la situación que se quiere cambiar; el cambio que se visualiza y los objetivos condicionantes o elementos facilitadores para que ese cambio se produzca. A partir de ello, Gloria da la palabra a Raquel Llopis Morell, preguntándole ¿cuál es la situación que viven actualmente las Cofradías en Gandía? y ¿cuál es la situación que ADOMAR quiere cambiar?



Primera parte: conociendo realidades e identificando situaciones de cambio

Intervención de Raquel Llopis Morell

Raquel Llopis afirma que en las Cofradías que están asociadas a ADOMAR la situación es preocupante, incluso para los compañeros varones. Identifica varios problemas relacionados con: medio ambiente; relevo generacional tanto en el sector masculino como femenino; disminución de captura; y las nuevas normativas que van a entrar en el sector del arrastre, no solo en la Comunidad valenciana, sino también en Andalucía y Cataluña

Para explicar la situación actual de las mujeres en el sector, Raquel hace una narración generacional a partir de su experiencia, comentando que su abuela era la mujer del pescador; la generación de su madre además de ser la mujer del pescador era empresaria y ya se dedicaba a vender; y Raquel, tercera generación de mujeres de mar, es empresaria, va al mar y patronea los barcos. Sin embargo, reitera que hay un problema de relevo generacional tanto de varones como de mujeres. Por esta razón, se está intentando concientizar a las nuevas generaciones de que los trabajos del mar no son exclusivamente de los hombres, que el mar está abierto a las mujeres, que ellas también tienen cabida.

Raquel señala que siempre se relaciona mar con pescador y, pescador y barco. Afirma que el mar no es solo la pesca, que hay muchas profesiones que se han ido visibilizando paulatinamente con el paso del tiempo. Adicionalmente, Raquel considera que se requiere el involucramiento de más personas y entidades en el sector. Identifica como una necesidad la producción de estadísticas, baremos y otros para poder encontrar la solución a los problemas identificados. Por ejemplo, encontrar por qué la gente no quiere involucrarse en tareas del mar.

La moderadora Gloria da paso a Verónica Piñeiro que hablará sobre la gestión de tierras, la innovación y las iniciativas de gestión común de tierras; y cuál es la realidad del mundo rural que se plantea cambiar.

Intervención de Verónica Piñeiro

La profesora Verónica Piñeiro inicia su intervención mencionando que las iniciativas de gestión en común son iniciativas que buscan, justamente, gestionar la tierra de manera colaborativa y que se pueden enmarcar dentro de lo que se denomina innovaciones sociales. Por su parte, las innovaciones sociales pueden entenderse como el proceso en el que grupo de personas se junta para buscar una solución innovadora a un problema común; y también como emprendimientos colectivos, que es cuando también un grupo de gente se junta para realizar una empresa en común.

Estas iniciativas surgen a través de las cooperativas para resolver un problema que es el abandono de tierras, problema, según Verónica, muy importante en España, pues entre el censo de 1999 y 2009, se dejaron de cultivar 2400000 hectáreas, que representan el 9% de la superficie productiva española. Por su parte, según algunas entrevistas realizadas a algunos referentes de las cooperativas, en la Comunidad Valenciana ese porcentaje podría llegar al 30%.



Verónica afirma que las razones por las que se abandonan las tierras son, principalmente, porque: son pequeñas explotaciones, minifundismo; fragmentación de la tierra; y las y los productores tienen una edad muy avanzada y falta relevo generacional. Problemas comunes en el sector de la pesca según lo planteado por Raquel en su intervención.

Las cooperativas, como agentes dinamizadores del territorio, ven en esto un problema social y económico porque las personas asociadas empiezan a tener menos producción, lo que aumenta los costos y disminuye su competitividad. En consecuencia, las cooperativas empiezan a buscar maneras de resolver esto y una de ellas es gestionar la tierra de los y las productoras. Estas iniciativas surgen a veces como idea de la cooperativa, de la gerencia o del Consejo Rector; como iniciativa de los mismos productores y productoras, que se ven en edad de jubilarse y no tienen a quien dejarle la tierra; o por propietarias y propietarios de tierras que se dedican a otras actividades y que no tienen como gestionarlas.

A partir de esto, las cooperativas se unieron a la Universidad para formar un grupo operativo que trabajó durante los últimos años en impulsar y asesorar estas iniciativas. Entre los estudios realizados se encontró que las cooperativas que estaban realizando gestión común de tierras tenían gobernanza plural y un tamaño relativamente grande. La gobernanza plural se midió con una pregunta dirigida a establecer si las cooperativas estaban dispuestas o si realizaban acciones para incluir a mujeres y jóvenes como socias y socios, en sus consejos rectores y órganos de gobierno.

Posteriormente, se realizó un análisis inverso, buscando qué condiciones estaban presentes o ausentes en las cooperativas que no realizan gestión común de tierra. En este análisis se encontró que la característica común es que en esas cooperativas no hay gobernanza plural. En consecuencia, Verónica concluye que la participación de las mujeres y de los y las jóvenes o la apertura de las cooperativas para que esto suceda, es una condición necesaria para realizar estas estrategias colaborativas.

De otra parte, respecto a la realidad que se pretende cambiar, afirma que, en una de las entrevistas realizadas a las directivas de las cooperativas, una de las personas encontraba en la gestión común de tierras un medio para atraer a agricultores y agricultoras al campo. Si bien esto es importante, Verónica afirma que lo interesante sería hacer posible vivir en las zonas rurales como lo es en la ciudad, y con ello poder enfrentar el reto demográfico, la despoblación y el abandono de tierras.

Para terminar, ella menciona que el abandono de tierras además de ser un problema económico es un problema ambiental porque se pueden producir más incendios, no se controlan las plagas, es un problema paisajístico, entre otros.

La moderadora Gloria resalta de este primer bloque que, según las exposiciones de las invitadas, el cambio que se quiere es reactivar el sector agroalimentario en sus diferentes ámbitos. En concreto, en el mundo rural, hacer posible vivir dignamente en esas zonas; en el mar, que se le presente como un espacio o sector abierto. Posteriormente, para abrir el siguiente bloque relacionado con la transformación que se requiere para alcanzar ese cambio, Gloria le pregunta a Raquel ¿cuáles son sus objetivos para lograr ese cambio? ¿Cuál es el rol y las relaciones de poder para con la mujer?

Segunda parte: objetivos de cambio

Intervención de Raquel Llopis Morell

Raquel afirma que una forma de encaminar sus acciones es la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de tal manera, que como sector puedan aportar un granito de arena. A modo de reseña, recordó que durante el temporal Gloria se escaparon muchos peces de las granjas marinas, y desde sus embarcaciones vino mucha gente y organizaciones humanitarias a llevarse el pescado. Con esto, Raquel resalta que sintieron que estaban contribuyendo a alcanzar el ODS 2. Hambre Cero. En los temas de igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico, afirma que están trabajando día tras día para reducir las desigualdades porque se han dado cuenta que hay compañeras que podrían trabajar y ganar un sueldo igual que los hombres.

Adicionalmente, señala que se debería de reconocer y separar las aportaciones que realizan las mujeres a la economía doméstica del trabajo que ellas realizan cuando esperan a los barcos, esto como una función que ellas ejercen dentro de la empresa.

Otro tema abordado por Raquel, mujer de mar, fue el relacionado con la vida submarina dado que del mar viven millones de personas y miles de familias directamente, y otras tantas indirectamente. Adicionalmente, ella menciona las alianzas que están realizando para lograr los objetivos que tienen como asociación, reconociendo el papel que tienen instancias de investigación como la Cátedra Tierra Ciudadana y las universidades, pues considera fundamental los estudios y las estadísticas para comprender y cambiar realidades.

Adicionalmente, menciona que están realizando diferentes actividades como campañas de consumo responsable; están participando en *webinar*, congresos y talleres; y, en particular, en cuanto al tema de igualdad de género, resalta la realización de la primera exposición de cuadros de pintura, en la cual lograron involucrar a 16 asociaciones de mujeres de toda España, repartidas en 8 comunidades. Y, recientemente, a nivel de su Comunidad, realizaron la exposición de fotografías como una manera de visibilizar el trabajo realizado por la Asociación y en respuesta a peticiones recibidas por la comunidad en esa vía.

Resalta que una de las principales acciones a realizar para involucrar a las nuevas generaciones es participar en el programa de charlas “El Mar y la pesca” para niños y niñas entre 8-12 años, pues consideran que para labrar un futuro se debe comenzar por la base. Ella afirma que este trabajo dará visibilidad, sobre todo a las mujeres en la pesca. La intención con ello reitera, es decirle a la generación del 2030 que se les va a apoyar y a abrir el mundo del mar y la pesca, para que en un futuro se animen y poder tener un relevo generacional. De lo contrario, el sector pesquero lo va a pasar bastante mal.

Raquel finaliza afirmando que: *“hay que pensar que para que el pescado llegue a la mesa, detrás hay personas que nos levantamos a las 4:00, a las 5:00 de la mañana que salimos a faenar; que no sabemos cuántas horas vamos a estar en el mar; y que desde que empezamos a salir a faenar hasta que la mamá nos pone el pescadito en la mesa pues siempre hay una cadena de mujeres y de hombres. En ese caso, nosotras lo que queremos es visibilizarnos, que nosotras también estamos ahí; que el mar es pescador y pescadora”*.



La coordinadora de la Cátedra Tierra Ciudadana, Gloria Bigné, realiza un breve recuento de la intervención de Raquel. Posteriormente, menciona que Verónica en la intervención del primer bloque había identificado unos retos que van asociados a la consecución de un cambio, que llevaría implícito la gobernanza plural. Frente a este punto, Gloria le pregunta a Verónica ¿cuáles serían los objetivos para alcanzar ese cambio?

Intervención de Verónica Piñeiro

El primer objetivo identificado por Verónica es fomentar la participación de la mujer en el sector agroalimentario. Desde el punto de vista del reto demográfico hay una dimensión que es el tema de la pirámide poblacional. En España, esta es regresiva, es decir, hay menos nacimientos que muertes. Sin embargo, en el sector agroalimentario existe una particularidad y es que a partir de los 20 años hay mayor proporción de hombres que de mujeres; pareciera que las mujeres a los 20 años son expulsadas del sector, se van del medio rural hacia la ciudad. Ahí, ella identifica un reto: buscar la permanencia de la mujer en el área rural y buscar el regreso al sector agroalimentario de aquellas que se fueron a estudiar.

De otra parte, Verónica señala que otro tema en el que hay que avanzar es el relacionado con la participación de la mujer en la titularidad de las explotaciones. Según Eurostat, del total de titulaciones en España solamente el 20% son mujeres. A su vez, menciona que la ocupación de las mujeres es muy baja y que sigue disminuyendo durante los últimos años. No obstante, hay una mayor participación de mujeres como técnicas y profesionales de apoyo, así como en tareas de investigación y desarrollo. En ese sentido, la profesora afirma que una parte de las mujeres que son profesionales tienen mayor inserción en el sector agroalimentario, pero en otros sectores como el agroindustrial la participación disminuye; específicamente, encuentra que en este sector hay una mujer por cada tres hombres, siendo este otro lugar donde se debe avanzar.

Con relación a las cooperativas, se encuentra que en aquellas cooperativas más grandes hay mayor participación de las mujeres en puestos directivos, pero a medida que el puesto tiene un mayor grado de responsabilidad su participación disminuye. Y, en los Consejos rectores solamente en una de cada cuatro cooperativas hay al menos una mujer participando. En concreto, hace falta mucha participación de la mujer que en estos ámbitos del sector.

Otro reto es hacer más atractivo el sector y para esto se necesita conectividad en el territorio, tanto física como digital. Verónica considera que, para poder vivir en el campo, es necesario disminuir la brecha digital, construir caminos y brindar servicios como la salud, educación, cultura y deporte.

De otra parte, ella establece que muchos estudios encuentran que la nueva población en la zona rural es población migrante. En ese sentido, el reto es incorporar a la mujer inmigrante que no tienen las mismas condiciones que el resto de las mujeres, será necesario incorporar su cultura y tener en cuenta que están en sector muy masculinizado. Finalmente, Verónica establece que es fundamental fomentar la colaboración por medio de la cual se podría generar innovación social.



Gloria Bigné retoma las principales ideas planteadas por Verónica. En particular, respecto a las mujeres migrantes, menciona que “Valencia acoge” plantea una serie de monólogos que dan visibilidad a problemas que tienen las mujeres en distintos ámbitos y que su más reciente monólogo fue sobre las mujeres de la fresa.

Posteriormente, la profesora Carmen Castro realiza un breve comentario en relación con las intervenciones de las invitadas.

Comentario y preguntas de Carmen Castro García

La profesora Carmen agradece a cada una de las invitadas por sus intervenciones, recoge algunas de las ideas planteadas por Raquel y formula preguntas que motivan el diálogo.

Resalta el hecho de que Raquel se enuncie como mujer de mar porque es un sector que evoca un imaginario simbólico absolutamente masculinizado, por lo cual, considera que ese concepto rompe con ese simbolismo. Aclara que si bien es cierto hay un avance en la participación de las mujeres en el sector, quisiera conocer la reflexión de Raquel respecto la segregación ocupacional en las actividades del mar. Específicamente, le pregunta si cree que todavía hay algunas actividades que están fuertemente masculinizadas y otras que están más feminizadas. Por ejemplo, actividades como la reparación de redes, las rederas, un oficio muy feminizado; o actividades como especialistas de dragado o de reparación de embarcaciones en las que suelen concentrarse los hombres.

A su vez, le invita a reflexionar sobre el derecho de pesca pues afirma que a pesar de que formalmente se habla de un derecho igualitario este no siempre se traduce en un ejercicio igualitario del derecho. En ese sentido, indaga sobre las problemáticas diferenciadas que existen, si es que todavía existen, que afectan a las mujeres a la hora de ejercer su derecho a participar plenamente en el sector del mar.

Y, finalmente, respecto a los ODS, pregunta sobre su valoración respecto a la igualdad hombres y mujeres en el ámbito del empleo y en el de la participación política y toma de decisiones dentro del sector de la pesca.

• Respuesta de Raquel Llopis Morell

Raquel comenta que, respecto a los derechos de pesca, ellas siempre han tenido los mismos derechos que los hombres. No obstante, aclara que las mujeres de la Albufera sí tuvieron esos problemas relacionados con el derecho a la pesca, y a partir de ello, han sido las pioneras en toda España en el mundo del asociativismo. En cuanto al sesgo de género en las actividades del sector de la pesca, afirma que no hay formalmente actividades exclusivas para hombres o para mujeres, pero que, si no se visibiliza que una mujer, por ejemplo, pueda desarrollar actividades de mecánica naval, es muy difícil que ellas se incorporen en este tipo de actividades. Por eso, considera que es importante que los centros de formación promuevan que las mujeres realicen estudios en esas áreas, hasta el momento masculinizadas.



Comentario y preguntas de Carmen Castro García

Retomando las reflexiones a partir de las intervenciones de las invitadas, la profesora Carmen comparte la idea planteada por Verónica respecto al proceso de masculinización de los entornos rurales relacionados con las explotaciones agrarias y también cree que se produce la paradoja de que, aun teniendo derecho igualitario de explotación y de cotitularidad (por ejemplo, la ley de cotitularidad de las explotaciones agrícolas en el caso del Estado Español) en la práctica el ejercicio es desigual, no se aplica realmente la ley de cotitularidad.

En la línea con lo anterior, invita a dialogar a Verónica en torno a si comparte la visión de que hay una tendencia creciente en volver a métodos de la elaboración artesanal agroalimentaria, no tanto en las cadenas del sector industrial sino más en los circuitos de comercialización y distribución de corta proximidad.

De otra parte, Carmen comenta que, como resultado de los Diálogos de 2020, se llegó a considerar la conveniencia de crear una especie de Observatorio de la sostenibilidad de la vida en la Comunidad Valenciana, que no solamente se centrase en el ámbito de los cuidados, sino que precisamente coordinase el efecto, desarrollo y cambios requeridos en los diferentes sectores productivos para que todo lo que se realice en esos sectores genere un bienestar. En este sentido, y relacionado con el tema de abandono de lo rural y el proceso de vaciamiento de lo rural, invita a Verónica sobre que tanto esos observatorios de sostenibilidad de la vida, una gran mesa o equipo de coordinación sobre sostenibilidad de la vida territorializada, podría conectar con los retos que ella planteaba como la red de infraestructuras, conectividad, movilidad, servicios y el fomento de la colaboración.

Finalmente, la profesora Carmen resalta que en España y en otras realidades, como Latinoamérica, se tienen experiencias que hoy en día se llamarían de innovación social pero que son prácticas que están muy arraigadas, en determinadas culturas, que es la gestión de lo común. Por ejemplo, en Galicia la gestión comunal de los bosques y de tierras cultivables, que es una práctica muy arraigada, que tiene su marco regulatorio específico. Hay una tendencia a considerar que esos bienes y recursos de la naturaleza es mejor gestionarlos desde lo común.

• Respuesta de Verónica Piñeiro

Verónica comparte la idea planteada por Carmen respecto a la vuelta a prácticas de elaboración artesanal y a los circuitos cortos de comercialización. Pero, afirma que esta vuelta a lo artesanal debe ir acompañada de un interés por conocer qué es lo que comemos, cómo se hizo, quién lo produjo.

Recalca que es fundamental el tema de la organización de las tareas del cuidado del hogar porque por más que haya conectividad, si no se reparte esta carga, no se va a lograr el primer reto que era fomentar la participación de la mujer. En cuanto a la gestión común de los recursos, comenta que se está intentando volver a esas raíces de colaboración y de recuperar el concepto de comunidad.

Preguntas de Gloria Bigné Báguena

Gloria Bigné pide la palabra para preguntar a Raquel sobre la participación de la mujer en las Cofradías o asociaciones de pesca, y si en la definición de sus políticas o planes hay un enfoque feminista.

• **Respuesta de Raquel Llopis Morell**

Raquel establece que en Gandía sí existe participación de las mujeres, y son ellas quienes deberían trasladar las peticiones al Consejo o Cabildo. Sin embargo, aclara que depende del interés de las mujeres para involucrarse en puestos de decisión, e invita a que se realice un estudio que permita identificar las razones por las cuales ellas no quieren hacerlo, no solo en la Comunidad Valenciana.

La siguiente pregunta que realiza Gloria va dirigida a Verónica y tiene que ver con el tema de relevo generacional. El incremento de personas adultas mayores genera un crecimiento en la demanda de cuidados. En ese sentido, invita a reflexionar si esa falta de jóvenes agrava el problema del tiempo de las mujeres para participar en el sector.

• **Respuesta de Verónica Piñeiro**

Verónica señala que muchas de las mujeres prefieren irse a la ciudad porque tienen resuelto de una mejor manera el cuidado de los hijos e hijas, el acceso a un trabajo remunerado y la posibilidad de compatibilizar ambas actividades. Señala que, generalmente, las mujeres migrantes son las que asumen esos trabajos de cuidado.

A continuación, Gloria da paso al siguiente bloque de los Diálogos que tiene como objetivo identificar los elementos facilitadores para la consecución del cambio deseado y los objetivos planteados por cada una de las invitadas.

Tercera parte: ejes transformadores, desafíos y elementos facilitadores

Intervención de Raquel Llopis Morell

Raquel afirma que se hace necesario el reconocimiento del trabajo profesional de las pocerías en la Comunidad Valenciana, de tal manera que se logre incluir dentro de las actividades profesionalizantes de España. Comenta sobre un informe de la Comisión Europea, presentado en 2018, en el cual se insta a la Comisión a que se reconozca este tipo de trabajo, y de esta forma abrir el camino para aquellas mujeres que quieren hacer parte del mar pero que no quieren estar arriba de un barco. Así, ellas podrían comprar un barco, contratar a quien patronee este barco y ellas desde tierra hacer la misma labor que están haciendo, pero teniendo su empresa.

A su vez, comparte que una de sus compañeras había manifestado que no se había sentido mujer de mar hasta que hizo parte de la Asociación. En ese sentido, resalta la importancia de la Asociación y de la ayuda de la administración local, universidades y



diversas entidades para el funcionamiento de esta. Ella recalca que las alianzas que realizan son una oportunidad para compartir sus realidades, cultura y tradiciones.

Tras la intervención de Raquel, la moderadora Gloria realiza un recuento y da paso a Verónica para que comente sobre los elementos facilitadores o condicionantes para alcanzar el cambio y los objetivos planteados.

Intervención de Verónica Piñeiro

Verónica afirma que, para el primer objetivo relacionado con aumentar la participación de la mujer, se requiere compartir las tareas del cuidado y del hogar para que ellas puedan desarrollarse; la visibilización del trabajo realizado por la mujer rural; e incluir la perspectiva de género en las políticas de desarrollo rural. Frente a este último punto, afirma que, en algunas ocasiones, cuando se realizan jornadas y capacitaciones, las mujeres no asisten. En esos casos, es importante indagar ¿sobre los posibles hechos que ocasionaron que ellas no asistieran: horarios, lugar, convocatoria, entre otros. También menciona la necesidad de producción estadística sobre estas temáticas.

En cuanto a hacer más atractivo el sector, Verónica reitera la necesidad de contar con conectividad física y digital; promover y capacitar a la comunidad sobre las producciones de circuito corto, por ejemplo, temas relacionados con el comercio en línea; y, el acceso en el sector rural a servicios de infraestructura.

En relación con las mujeres migrantes, es importante integrarlas, comprenderlas y entender sus realidades; y, a partir de ello, diseñar políticas y estrategias que tengan en cuenta estas realidades.

En lo que respecta a innovación social, Verónica establece que ésta se logra con capital social y este, a su vez, necesita confianza entre los agentes. Reitera la importancia de la gobernanza plural para que se den este tipo de colaboraciones.

Gloria retoma algunas de las ideas planteadas por Raquel y Verónica, resaltando que ambas coinciden en la importancia de dar visibilidad a cada una de las situaciones de cambio identificadas. Recomienda la consulta del informe “El impacto de género y la estrategia agroalimentaria de València 2025” elaborada y aprobado por el Consell Alimentari Municipal de València².

Posteriormente, Gloria pregunta a Raquel si las Cofradías disponen de planes de igualdad.

• Respuesta de Raquel Llopis Morell

Raquel menciona que ella cree que en España las Cofradías no disponen de planes de igualdad. Es un tema del que ella hasta el momento no tiene conocimiento. Sin embargo, considera que realizar ese ejercicio sería interesante porque constituiría una forma de poder andar de la mano y poder exponer las necesidades y preocupaciones tanto de mujeres como de varones. Este sería un camino para la consecución de los ODS, pues ella recuerda que para conseguir los objetivos de la Agenda 2030 es necesario alcanzar el objetivo relacionado con la igualdad.

² Disponible en: <https://consellalimentari.org/es/recursos-del-calm/>



En este punto, se abre el espacio del chat para preguntas y comentarios de las participantes. Ana Isabel Arenas, economista feminista y activista colombiana, realiza una breve intervención.

- **Comentario de Ana Isabel Arenas**

Ana Isabel inicia su intervención afirmando que se encuentra absolutamente fascinada con las intervenciones porque este es un tema que ella lleva en el alma. Afirma que ha trabajado muchos años con mujeres rurales en Colombia y que a pesar de que se tienen aspectos que se comparten con las realidades españolas, hay otros distintos. Resalta que en Colombia se tiene información estadística, con algunas deficiencias, pero que permite hacer incidencia política, destacando que el 30% de la población colombiana es rural y que según el Censo Nacional Agropecuario-2014, tan solo en el 26% de las Unidades de Producción Agrícola las mujeres toman las decisiones de producción. Resalta que hay varias organizaciones y plataformas de mujeres rurales que están dando voz a las demandas de ellas en la ruralidad.

Destaca la participación de las mujeres en gran parte del Acuerdo de paz firmado en 2016, que incluyó un punto de reforma rural integral, pues esto ha permitido, por ejemplo, que en los procesos de restitución de tierras la titularidad sea conjunta. También señala el aporte que la ruralidad en Colombia ha hecho a la economía social y solidaria, economía popular o economía campesina no solo a través de cooperativas sino de diferentes formas. En ese sentido, comenta que, en el marco del desarrollo de los sistemas de cuidado en Colombia, desde la sociedad civil se está buscando incluir a la economía social y solidaria para que las respuestas no sean solo institucionalizadas, sino que haya un componente importante de respuestas locales.

A partir de la intervención de Ana Isabel, Gloria comenta que los temas de participación de las mujeres, asociatividad y otros que han sido abordados para el sector agropecuario a lo largo del encuentro, han sido foco de interés desde hace varios años en programas y proyectos de cooperación para el desarrollo. Por lo cual, señala la importancia de compartir experiencias y de aprender de procesos de empoderamiento de muchos otros países.

- **Comentario de Raquel Llopis Morell**

Raquel comparte que, este año, ADOMAR recibió el premio del grupo Gandia en la categoría de igualdad³, afirmando que es un premio importante no solo para la Asociación, sino para todas.

- **Comentario de Gloria Bigné Báguena**

Gloria retoma el planteamiento de la gestión del bien común y resalta que la pesca en la Albufera es un gran ejemplo de gestión del bien en común. Comenta que allí la pesca se gestiona mediante el sorteo anual de *redolins*, en el que se decide por sorteo la zona de pesca que tendrán los y las asociadas en la Albufera o en las golas próximas.

- **Comentario de Carmen Castro García**

³ Ver: https://cadenaser.com/emisora/2021/11/05/radio_gandia/1636101785_182522.html





Carmen Castro afirma que existen prácticas de gestión en común que vienen del pasado, relacionadas con la gestión de recursos de la naturaleza y la regeneración de los ecosistemas como los montes vecinales mancomunados en Galicia o la pesca en la Albufera. Agrega que, antes, esa gestión del bien común estaba colectivizada por los varones porque se consideraba que eran los sujetos económicos. Sin embargo, señala que las mujeres han participado históricamente en todos los territorios del mundo en eso que hoy se llama gestión del común, a través de redes de compartir, colaborar, poner en común los recursos limitados y, por ejemplo, el cuidado. Los relatos de la gestión en colectividad y en común son relatos masculinizados en los cuales se les ha dado importancia a determinadas actividades y no a otras que se han gestionado siempre desde la colectividad.

En cuanto a los planes de igualdad y perspectiva de género en las políticas de Desarrollo Rural, comenta que las Cofradías de pesca en España son corporaciones de derecho público y, como tal, están afectadas por los Marcos legislativos vigentes. En concreto, en el Estado español, en el empleo se tiene un nuevo marco normativo en materia de igualdad, que mandata la elaboración y registro de los planes de igualdad a partir de un número determinado de personas empleadas por las entidades, independientemente del tipo de entidad. Por tanto, las Cofradías de pescadores y pescadoras que tengan más de 50 personas empleadas están obligadas a presentar los planes de igualdad según lo establece el Decreto Real 901/2020; o lo pueden realizar voluntariamente. Por ejemplo, la Cofradía de Vigo iba a ser la primera en el Estado en iniciar el proceso de elaboración de un plan de igualdad sin tener obligación en razón al número de personas empleadas.

A su vez, la profesora Carmen afirma que la incorporación de la perspectiva de género en la política de Desarrollo Rural en el ámbito de la Unión Europea es un mandato legislativo, que de no cumplirse podría significar la pérdida de fondos europeos. Ahora bien, será necesario articular los mecanismos de verificación y de seguimiento al proceso de incorporación de la perspectiva de género. Finalmente, recomienda leer la Evaluación del plan para la igualdad de género en el sector pesquero y acuícola 2015-202 del Estado Español⁴.

Cierre

Carmen Castro agradece a Gloria, Raquel y Verónica y además celebra el reconocimiento del premio que le ha otorgado el grupo Gandia a Adomar. Finalmente, Diana Ávila reitera que las grabaciones de las tres sesiones de los Diálogos desde la Economía Feminista-2021 están disponibles en el canal de Youtube de la Cátedra de Economía Feminista (Femconomia), agradece a la Cátedra y a la profesora Carmen Castro.

4Ver: https://www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/red-mujeres/evaluacion-plan-igualdad-2015-2020-abril-2021_tcm30-561831.pdf

Relatoría.
Diálogos desde la Economía Feminista-2021

WEBINAR
20- 29 OCTUBRE
10 NOVIEMBRE
2021

**DIÁLOGOS
DESDE LA
ECONOMÍA
FEMINISTA**

PRESENTAN:
ANA ISABEL MARRADES PUIG
Directora de la Cátedra de Economía Feminista
JOSÉ VICENTE SOLER GIRONÉS
Director General de Economía Sostenible, Generalitat Valenciana

I. HACIA UNA ÉTICA FEMINISTA DE LA ECONOMÍA
20 Y 29 DE OCTUBRE

WEBINAR I
¿QUÉ ES LA ECONOMÍA FEMINISTA? RECORRIDO Y NUEVOS RETOS
20 DE OCTUBRE
DE 17.30 - 19.30 HORAS

WEBINAR II
CONFRONTAR EL NEOLIBERALISMO PATRIARCAL Y LA MERCANTILIZACIÓN DE LOS CUERPOS DE LAS MUJERES
29 DE OCTUBRE
DE 17.30 - 19.30 HORAS

II. MIRADAS FEMINISTAS A LA ECONOMÍA VALENCIANA
10 DE NOVIEMBRE

WEBINAR III
EJES TRANSFORMADORES Y CAMBIO DE MODELO ECONÓMICO
10 DE NOVIEMBRE
DE 17.30 - 19.30 HORAS

MODERACIÓN Y RELATORÍA:
DIANA MILENA ÁVILA MORENO
Economista Feminista, doctoranda UV e integrante de la Mesa de Economía Feminista de Bogotá-Colombia

COORDINA:
CARMEN CASTRO GARCÍA
Economista Feminista, profesora y asesora política

Femconomía

UV.ES/CATEDRA-ECONOMIA-FEMINISTA
FEMCONOMIA@UV.ES

COORDINACIÓN: CARMEN CASTRO GARCÍA



Economista, feminista, investigadora, profesora y asesora política. Doctora cum laude en Economía, experta en Modelos de Bienestar y Políticas Europeas de Género. Forma parte del equipo de la Cátedra de Economía Feminista de la Universitat de València, desde su creación; actualmente coordina el Eje II: Cambio de modelo económico, desde el que se han realizado 2 ediciones de Diálogos desde la Economía Feminista, en 2020 y 2021.

RELATORÍA: DIANA MILENA AVILA MORENO



Economista, feminista e investigadora colombiana. Doctoranda de la Universitat de València. Moderadora y relatora del ciclo de los Diálogos desde la Economía Feminista - 2021. Integrante de la Mesa de Economía Feminista de Bogotá - Colombia. Tiene experiencia en temas de transversalización del enfoque de género en el proceso de producción estadística, políticas de igualdad de género y economía del cuidado. Ha trabajado en proyectos para promover la autonomía económica de las mujeres en el área rural colombiana.

